



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA
ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**Inclusión Educativa para la discriminación de género en los
estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Ancón,
2022**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADA EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

AUTORA:

VILLÓN RAMÍREZ JOSELYN ARIANA

TUTOR:

Psic. JOSÉ ISRAEL LUNA ENCARNACIÓN, Mgtr. / PhD.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2022

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA
ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**Inclusión Educativa para la discriminación de género en los
estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Ancón,
2022**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADA EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

VILLÓN RAMÍREZ JOSELYN ARIANA

LA LIBERTAD – ECUADOR

2022

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	5
ÍNDICE DE FIGURAS	6
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	7
DEDICATORIA	8
AGRADECIMIENTOS	9
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC	10
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	10
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR ..	11
RESUMEN	12
INTRODUCCIÓN	13
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.1 Antecedentes del problema de investigación	15
1.2 Formulación del problema de investigación	19
1.3 Objetivos	19
1.3.1 Objetivo General	19
1.3.2 Objetivos Específicos	19
1.4 Justificación de la investigación	20
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	22
2.1 Conocimiento actual	22
2.1.2 Resultados del conocimiento actual	31
2.2 Fundamentación teórica y Conceptual	32
2.2.1 Violencia escolar	32
2.2.2 Convivencia escolar	32
2.2.3 Deserción escolar	33
2.2.4 Coeducación	33
2.2.5 Desarrollo sostenible	34
2.2.6 Roles de género	34
2.2.7 Igualdad de género	35
2.2.8 Equidad de género	36
2.2.9 Enfoque de género	36
2.2.10 Violencia de género	36
2.2.11 Sexismo	37
2.2.12 Identidad de género	38
2.2.13 Orientación Sexual	38
2.2.14 Androcentrismo	39
2.2.15 Dignidad Humana	39
3. MARCO METODOLÓGICO	41
3.1 Tipo de investigación	41
3.2 Alcance de la investigación	41
3.3 Operacionalización de las variables	43
3.3.1 Población, muestra y periodo de estudio	46
3.3.2 Técnicas e instrumentos de levantamiento de información	46
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS	47
4.1.1 Análisis e interpretación de los resultados de encuesta	49

4.1.2 Análisis e interpretación de los resultados de entrevista	65
5. DISCUSIÓN.....	68
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	70
6.1 Conclusiones.....	70
6.2 Recomendaciones	71
Referencias	72

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distribución de los estudiantes de bachillerato por especialidades.....	47
Tabla 2.-Aplicación del Muestreo Estratificado por especialidades	48
Tabla 3.- Estadístico de fiabilidad	49
Tabla 4.- Discriminación de género	50
Tabla 5 La discriminación como un problema social.....	51
Tabla 6 Desigualdades por Género.....	52
Tabla 7 Convivencia estudiantil	53
Tabla 8 Relación docente-estudiante.....	54
Tabla 9 Discriminación y violencia de género	55
Tabla 10 Tipo de violencia	56
Tabla 11 Actores de violencia	57
Tabla 12 Igualdad y Equidad.....	58
Tabla 13 Educación Inclusiva.....	59
Tabla 14 Relevancia de la educación inclusiva	60
Tabla 15 Técnicas inclusivas para la igualdad de género.....	61
Tabla 16 Inclusión para la convivencia escolar	62
Tabla 17 Inclusión en las aulas.....	63
Tabla 18 Importancia de la inclusión en la educación.....	64

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.- Histograma de discriminación	50
Figura 2.- Histograma como la discriminación como un problema social.....	51
Figura 3.- Histograma desigualdades por género	52
Figura 4.- Histograma Convivencia estudiantil.....	53
Figura 5.- Histograma relación docente-estudiante.....	54
Figura 6.- Histograma de Discriminación y violencia de género.....	55
Figura 7.- Histograma tipo de violencia	56
Figura 8.- Histograma Actores de violencia.....	57
Figura 9.- Histograma Igualdad y equidad de género	58
Figura 10.- Histograma Educación Inclusiva	59
Figura 11.- Histograma Relevancia de la educación inclusiva.....	60
Figura 12.- Histograma de Técnicas inclusivas.....	61
Figura 13.- Histograma Inclusión para la convivencia escolar	62
Figura 14.- Histograma Inclusión en las aulas	63
Figura 15.- Histograma Importancia de la inclusión en la educación	64

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **VILLÓN RAMÍREZ JOSELYN ARIANA** con C.C. 2450913377, estudiante de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **Inclusión Educativa para la discriminación de género en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Ancón, 2022** corresponde exclusiva responsabilidad de la autora y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, Agosto, 2022.

Atentamente,

Joselyn Villón R

Villón Ramírez Joselyn Ariana
C.C. 2450913377

DEDICATORIA

A Dios por darme la fortaleza y sabiduría para seguir enfrentando cada adversidad y sobre todo haberme permitido llegar hasta donde estoy hoy en día. Porque gracias a él, soy la mujer luchadora que no se deja vencer por ninguna adversidad, siempre ha estado a mi lado como mi guía espiritual para seguir adelante en cada proceso y conseguir todo lo que me propongo.

A mi madre, quien ha sido mi motor para salir adelante, por la que día a día lucho por salir adelante, quien con su amor y paciencia ha sabido estar a mi lado apoyándome en todo momento, lo que he conseguido hasta ahora es gracias a ella quien, ha sido un ejemplo de madre luchadora, hermana, amiga y compañera por darme su amor de madre incondicional y darme fuerzas para continuar en mi proceso educativo.

A mi padre que está en el cielo, quien me ha dado fuerzas para salir adelante para el va dedicado mi esfuerzo y dedicación, porque siempre me ha acompañado en este largo proceso como mi ángel de luz.

A mis hermanos y hermanas quienes de una manera tan incondicional me han dado palabras de aliento para seguir y no decaer. También quienes me han dado lo más maravilloso que puedo tener que son mis sobrinos a cada uno de ellos les dedico este trabajo que con esfuerzo he podido realizar.

Al amor de mi vida, quien ha estado acompañándome en los buenos y malos momentos de mi vida, quien me ha dado su amor, apoyo y aliento para no rendirme, por ser mi compañero en cada paso que doy, nunca me voy a cansar de decir lo agradecida que estoy con él, por estar siempre para mí.

A cada uno de los integrantes de mi familia quienes también han sido parte fundamental en mi vida, todo lo que he realizado ha sido por ellos, por hacerlos sentir orgullosos de cada uno de mis logros.

Finalmente, quiero agradecer al mejor amigo que me pudo haber dado la vida y la universidad, quien siempre estuvo dispuesto ayudarme para no renunciar, el que se ha convertido una parte fundamental en mi vida, también quiero dedicar a cada uno de mis compañeros, que estuvieron en todo momento dándome consejos y brindarme su amistad.

Villón Ramírez Joselyn Ariana

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, a Dios, por haberme permitido tener salud, por cuidarme en todo momento de las cosas malas que pueden suceder en la vida, por ser mi guía y darme la sabiduría para salir adelante, por todo lo que me ha dado hasta ahora.

Así mismo, quiero agradecer a la Universidad Estatal Península de Santa Elena, que me permitió ser parte de esta prestigiosa institución que crea la calidad de profesionales, sobre todo a la carrera que me abrió las puertas a este camino para conocer lo lindo que es la Gestión Social. A cada uno de los docentes que estuvieron guiándonos en este largo proceso.

No quiero pasar por alto, sin antes agradecer a mi Tutor de Tesis el Psic. Jose Luna encarnación quien siempre estuvo a disposición de guiarme bríndame sus conocimientos adquiridos durante su vida profesional. Por su tan valiosa paciencia, que lo hacen merecedor de ser una excelente persona.

Agradezco a cada una de las personas que formaron parte de este proceso de investigación, que con su ayuda no hubiera sido posible, no sin antes mencionar que agradezco a cada persona en mi proceso académico, gracias por ser parte fundamental de este logro tan anhelado.

Villón Ramírez Joselyn Ariana





**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

La Libertad, 18 de Agosto del 2022

La Libertad, 18 de Agosto del 2022

Lic. Lilian Susana Molina Benavides, Ph.D
Directora de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo- UPSE

En su despacho. -

En calidad de tutor asignado por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, informo a usted que la estudiante **Villón Ramírez Joselyn Ariana** con cédula de identidad No **245091337-7**, ha cumplido con los requisitos estipulados en el *Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE* y *Protocolos Vigentes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, de título **“Inclusión Educativa para la discriminación de género en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Ancón, 2022”**.

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad la autora, cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Psic. José Israel Luna Encarnación, Mgtr.
DOCENTE TUTOR

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR**



Lic. Lilian Susana Molina Benavides,
Ph.D
**DIRECTORA DE LA CARRERA
DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Econ. Juan Carlos Olives M., Mgtr.
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



Psic. Jose Israel Luna Encarnación,
Mgtr.
**DOCENTE TUTOR DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL
Y DESARROLLO**



Econ. René Garzozzi-Pincay, Msc./Ph.D.
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Joselyn Ariana Villón Ramírez
ESTUDIANTE

Inclusión Educativa para la discriminación de género en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Ancón, 2022.

Educational Inclusion for gender discrimination in high school students of the Ancon Educational Unit, 2022.

Villón Ramírez Joselyn Ariana (1), Psic. Luna Encarnación José Israel Mgtr.(2)

Código Orcid (1) 0000-0003-2904-1773

Código Orcid (2) 0000-0003-2904-1773

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (1)

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (2)

RESUMEN

La finalidad del trabajo de investigación es disminuir y prevenir las prácticas discriminatorias que existen entre los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Ancón una vez aplicada y aprobada la investigación . Puesto que la discriminación de género se encuentra presente en las aulas y entorno de la institución. Por lo que es importante que los estudiantes mejoren su convivencia escolar a través de la participación de los actores que forman parte de la comunidad estudiantil. Por lo que es necesario indicar que el entorno educativo no se rige bajo un modelo inclusivo para dar respuesta a las necesidades de los estudiantes. De esta forma se busca alcanzar una educación inclusiva con igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, que permita disminuir las brechas de desigualdad. Partiendo de la iniciativa de los docentes y de la institución para mejorar el entorno de aprendizaje de los estudiantes, que sea fructífero para su desarrollo personal y profesional.

Palabras Clave: *Igualdad, Equidad, Inclusión, Convivencia, Discriminación*

ABSTRACT

The purpose of the research work is to reduce and prevent discriminatory practices that exist among high school students of the Ancon Educational Unit once the proposed model is applied and approved. Since gender discrimination is present in the classrooms and environment of the institution. Therefore, it is important that students improve their school coexistence through the participation of the actors that are part of the student community. Therefore, it is necessary to indicate that the educational environment is not governed under an inclusive model to respond to the needs of students. Thus, the aim is to achieve an inclusive education with equal opportunities for men and women, which allows reducing inequality gaps. Starting from the initiative of teachers and the institution to improve the learning environment of students, which is fruitful for their personal and professional development.

Key words: *Equality, Equity, Inclusion, Coexistence, Discrimination.*

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, la sociedad se ha encargado de manera muy categórica asignar los roles a hombres y mujeres, dejando así para éstas últimas los roles reproductivos y de cuidadoras, exponiendo entonces a las mujeres a un escenario de invisibilización. Donde se conoce que América Latina y el Caribe es la región del planeta con más desigualdades, discriminación y violencia, situación que afecta a millones de niñas, niños y adolescentes.

Las identidades, vivencias, oportunidades y discriminaciones que experimentan niñas, niños y adolescentes no son homogéneas; van variando, dependiendo el lugar de residencia, normas sociales y las condiciones socioeconómicas en las que se encuentran. A eso se le suman otros factores como vivir con algún tipo de discapacidad, pertenecer a comunidades indígenas o afrodescendientes, además de las necesidades específicas de niñas y adolescentes por el hecho de ser mujeres y menores de edad.

De esta manera, la igualdad de género hace referencia que mujeres, hombres, niños deben gozar, por igual, los mismos derechos, recursos, oportunidades y protección sin ningún tipo de discriminación. Sin embargo, la realidad sigue mostrando que las niñas, jóvenes y mujeres aun enfrentan desventajas a las diferencias de género. Las desigualdades históricas enfrentadas por las mujeres continúan afectando a los niños de hoy. Esto dificulta el avance hacia la igualdad de condiciones y la creación de nuevas relaciones sociales y un entorno sano y justo dentro de la sociedad.

El desarrollo sostenible, los derechos humanos y la paz solo se pueden lograr si mujeres y hombres gozan de amplias e iguales oportunidades para vivir en libertad y con dignidad. La igualdad existe cuando mujeres y hombres tienen igualdad de acceso a la educación de calidad, a los recursos y al trabajo productivo en todas las esferas y cuando tienen la posibilidad de compartir el poder y el conocimiento sobre esa base. La igualdad de género se debe entender como una necesidad práctica y como un requisito ético.

Basándose en la identificación y transformación de las realidades para contribuir a la superación de los prejuicios sociales y culturales de la discriminación que limitan el desarrollo de mujeres en ciertas áreas consideradas de pertinencia para hombres y

viceversa. Es imperativo abordar los temas de género como una práctica diría, dentro del marco de la educación inclusiva, partiendo del reconocimiento de la diversidad y los derechos humanos como condiciones para la construcción de una sociedades y ambientes escolares más justa en donde se articule el principio de equidad entre los géneros.

El presente proyecto de investigación fue elaborado con el objetivo de diagnosticar la existencia de la discriminación de género mediante la intervención de la inclusión educativa en los estudiantes de la Unidad Educativa Ancón, de la provincia de Santa Elena. Como se ha podido palpar la discriminación no solo surge por la religión, edad, raza, orientación sexual, nivel socioeconómico sino también involucra al género, es decir, a las desigualdades que sufren en mayor parte las mujeres dentro de los diferentes contextos.

Este proyecto se enfoca en la participación de la comunidad estudiantil para desarrollar medidas preventivas sobre la discriminación por género en la educación mediante la inclusión educativa, donde ellos puedan desarrollarse su aprendizaje en un entorno libre de desigualdades y violencia: de esta manera, se pretende que se mejoren las relaciones entre los actores, donde se evidencie el respeto, tolerancia e igualdad, con lo cual los estudiantes van a poder recibir una educación de calidad para todos basándose en los beneficios y derechos que merecen.

Es importante mencionar que la educación cobra un papel fundamental para buscar el buen vivir de las personas, basándose en el desarrollo sostenible debido a que la discriminación y desigualdades de género es una problemática que afecta a la sociedad en género. El tema ha trascendido de manera indiscutible por lo que buscar la igualdad y equidad en la educación es un reto para eliminar las brechas entre hombres y mujeres mediante la inclusión.

Por lo tanto, el enfoque de la investigación es mixto debido a que el tipo de investigación es exploratorio y descriptivo la misma que pretende caracterizar y analizar a la discriminación de género como un problema social dentro del entorno educativo, mediante técnicas de recolección de información que permitan obtener resultados desde las perspectivas de los estudiantes y docentes de la institución.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes del problema de investigación.

A lo largo de la historia de la humanidad se ha evidenciado el desarrollo de patrones que provocan desigualdades, inequidades y discriminación de los diferentes grupos sociales por cualquier factor. Por lo general, las desigualdades siempre han estado orientadas contra el género femenino, quienes buscan lograr su desarrollo personal mediante la igualdad y equidad dentro de la sociedad, donde se les conceda el acceso a participar en los diferentes contextos.

Las desigualdades contra las mujeres y niñas es un problema global que acoge diferentes formas de agresión como es la violencia, abuso sexual entre otros factores. La mayor parte de las inequidades que sufren las mujeres se originan desde la niñez. Por lo tanto, se cree que las conductas de violencia en contra las mujeres han sido aceptadas y consideradas como una práctica normal dentro de la sociedad. Por ello, se pretende que este grupo se integre en cada proceso que beneficie su desarrollo personal, empezando por salvaguardar sus derechos que se han visto vulnerados en los últimos tiempos ocasionando resultados negativos a largo plazo.

Las diferentes desigualdades que existen en el mundo acerca de la discriminación por género son que, atenta contra los derechos especialmente de las mujeres por lo que se ha convertido en un desafío que afrontan países de América Latina y el Caribe, pretendiendo alcanzar la igualdad y equidad dentro del ámbito económico, educativo, político, cultural y social. Así mismo, ONU Mujeres (2015) describe que la igualdad de género parte del reconocimiento hacia la mujer quienes han sufrido mayor discriminación; aplicando diversas acciones que compriman la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres asentando bases de una igualdad sustantiva.

La educación cobra relevancia para lograr la equidad de género, mediante el establecimiento de metas que permitan que mujeres y hombres tengan la oportunidad de vivir en un mundo igualitario y equitativo que garantice su permanencia. Siendo así que “La educación es el componente fundamental para resguardar la igualdad de oportunidades” (CAF, 2018, p. 6). De tal manera, la educación cumple con un rol fundamental para lograr la igualdad de género mediante el establecimiento de un modelo

exhaustivo que responda a las necesidades de la población para crear un ambiente más pacífico.

Si bien es cierto, el ámbito educativo también corre el riesgo de la desigualdad de género, ya que las mujeres son vulnerables al sufrir acoso psicológico, el ciberacoso, la violencia y el acoso sexual; en general, las niñas con discapacidad son más propensas que los niños al ser víctimas de este problema social que existe en el interior del contexto educativo.

Como indica la UNESCO (2021), la violencia dentro del entorno escolar es una dura realidad que deben afrontar tanto niños y jóvenes durante su corta edad. Usualmente este fenómeno afecta en su mayoría a las niñas quienes podrían ser víctimas con más frecuencia dentro de las instalaciones de la institución. Además, manifiesta que se está trabajando en estrategias que garanticen que los niños y jóvenes gocen de un ambiente seguro, sano, inclusivo, para lograr la igualdad desde el contexto educativo. Por lo tanto, es importante emplear acciones que trabajen desde temprana edad para eliminar los roles y estereotipos de género.

Ante la problemática de la desigualdad de género dentro del ámbito educativo se pretende aplicar un proceso de educación especial, debido a que “los sistemas educativos se ven afectados por los cambios de la sociedad” (Dueñas, 2010, p. 2). Por ello, varios países de Latino América trabajan en convenios tanto nacionales como internacionales, que permitan establecer una educación inclusiva que dé respuestas a las necesidades de los estudiantes mediante la cooperación, la misma que busque reducir la exclusión dentro del contexto educativo.

La educación inclusiva se sitúa como una excelente alternativa para tratar un reto que existe en la educación. De tal manera que, permita fortalecer la equidad e igualdad de género para los estudiantes. Por lo tanto, la educación inclusiva se enfoca en alcanzar una educación integral de calidad para todas las personas con o sin necesidades especiales, brindándole las mismas oportunidades de aprendizaje, además permite mejorar la convivencia escolar, estableciendo principios y valores que contribuyan a convertirla en un instrumento efectiva para combatir para las desiguales.

Según (Dussan, 2018), indica que la inclusión es la clave para acceder a una educación de calidad; la misma que ha mejorado en los últimos 30 años. Dentro de la sociedad, no pasa por alto el abuso y exclusión de las mujeres. Esto surge debido a que no existe la

presencia de zonas inclusivas y la excelente convivencia e interacción de las personas dentro de la sociedad. Sin duda, la exclusión social es originada por los pensamientos individualistas que tiene una persona hacia los demás.

En Ecuador, durante el año 2011, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), se encargó de realizar la primera encuesta sobre las relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres. Donde el INEC (2019), manifiesta que, en base a la prevalencia de la violencia contra las mujeres en el ámbito educativo, el 19.2% de ellas experimentaron algún tipo de violencia.

En el contexto ecuatoriano, es indudable que se han dado cambios en la educación basándose en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los mismos que buscan promover la igualdad de género no solo de las mujeres y hombres, sino que también brinda atención a los docentes y cada uno de los miembros que conforman la comunidad estudiantil para que ellos también sean partícipes de este proceso que busca garantizar una educación de calidad y calidez para todas las personas.

Si bien es cierto, Ecuador ha transformado la visión dentro de la educación, de modo que “La constitución ha recibido el reconocimiento por ser garantista de derechos, y uno de los objetivos del Buen Vivir, propiciar la igualdad, contiene implícitamente la equidad de género” (Quispe, 2016, p. 2). De tal manera, busca el reconocimiento de la igualdad y buen vivir para todos.

Desde esta perspectiva, la Constitución de la Republica del Ecuador (2008), dentro del Art,39, se encarga de enfatizar que el estado ecuatoriano será el encargado de salvaguardar los derechos de los jóvenes ecuatorianos, mediante estrategias participativas que promuevan la inclusión e igualdad en cualquier ámbito para hombres y mujeres, lo que se considera indispensable para el desarrollo y buen vivir.

Frente a lo mencionado anteriormente, se pretende dar atención y responder a las necesidades ante la problemática de discriminación de género que restringe el ambiente inclusivo, por lo general es importante que los actores educativos busquen renunciar a las barreras sociales para darle la debida atención y aceptación que se merecen tal como se establece en las leyes que amparan la atención de todos los ciudadanos.

Al nivel local, dentro de la provincia de Santa Elena, la discriminación se hace presente en las instituciones educativas, que ha incrementado afectando la integridad de los

estudiantes, tomando a consideración que, en ciertos casos no todas las unidades educativas se rigen bajo un sistema metodológico destinado a salvaguardar los derechos de los estudiantes ante esta situación.

La discriminación y violencia contra las mujeres en el nivel educativo de la provincia de Santa Elena se ve reflejado mediante la encuesta realizada por el INEC (2019), donde se obtuvieron los siguientes datos que se detallan a continuación: En la educación de nivel superior representa el 24.0%, en la educación media o bachillerato representa el 20.5% y en la educación básica representa un 18.2%, donde indica que las mujeres han sufrido violencia a lo largo de su vida dentro del ámbito educativo. Por lo tanto, queda claro que, la presencia de violencia afecta el sistema educativo, por ende, se deben establecer acciones y estrategias para combatir los actos de violencia y responder a las necesidades que tengan los estudiantes.

Por lo consiguiente, se ha notado que los factores de discriminación han aumentado dentro de las instituciones educativas, lo que genera que los estudiantes se encuentren expuestos a recibir intimidación. Para poder trabajar en la prevención de discriminación y violencia en la educación es recomendable prevenir la discriminación mediante la creación de espacios interactivos donde los estudiantes puedan aprender a convivir entre ellos aplicando valores y principios que los lleven a tener un ambiente amigable.

Cabe recalcar que esta problemática que afecta a los estudiantes debe ser tratada a tiempo para prevenir casos similares. Es por ello por lo que, los centros educativos deben trabajar mediante acciones para crear espacios inclusivos. Por otra parte, la preparación y formación del docente se vuelve fundamental para el proceso de desarrollo del estudiante garantizando una educación de calidad y calidez. Cabe recalcar que, mediante la participación de la comunidad estudiantil se podrán lograr cambios positivos, teniendo presente la vulnerabilidad de los estudiantes, que será la clave principal que se necesita para emprender el cambio que todos los estudiantes requieren para su proceso de aprendizaje.

1.2 Formulación del problema de investigación.

¿Cómo la inclusión educativa aporta en la prevención de la discriminación para generar la igualdad de género en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Ancón, 2022?

1.3 Objetivos.

1.3.1 Objetivo General.

Caracterizar como la inclusión educativa aporta a la igualdad de género en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Ancón, 2022

1.3.2 Objetivos Específicos.

- Conceptualizar como la inclusión educativa favorece en la igualdad de género en los estudiantes de bachillerato.
- Identificar si los estudiantes de bachillerato han sufrido tipo de violencia dentro del contexto educativo.
- Conocer las iniciativas impulsadas por los docentes y la institución en el tema de discriminación de género e inclusión educativa mediante una entrevista.

1.4 Justificación de la investigación.

La discriminación es un problema que acompaña a los grupos sociales a lo largo de la historia, lo que genera la exclusión en su totalidad del goce efectivo de los derechos humanos, puesto que impide que sean tratados en igualdad de condiciones como seres humanos. Cabe mencionar que la discriminación ya sea directa o indirecta es una de las problemáticas sociales que se encuentra presente en el entorno.

Por tal motivo el presente trabajo de investigación tiene como finalidad conocer la realidad actual por la que están atravesando los jóvenes estudiantes ya que hoy en día se encuentran expuestos a sufrir cualquier tipo de violencia, lo cual no es aceptable por ningún motivo. De esta manera, se pretende concientizar sobre el principio de igualdad y no discriminación.

La importancia de abordar el tema de la educación inclusiva surge en torno a la búsqueda de la eliminación de las desigualdades en el ámbito educativo por lo que se pretende fomentar la equidad e igualdad de todas las personas. De tal manera, se puede considerar que la educación inclusiva puede ser considerada como un movimiento colectivo basándose en una visión clara en el sistema educativo mediante el reconocimiento del derecho innegable de las personas.

La inclusión debe desarrollarse en cualquier ámbito mediante la aplicación de estrategias, que permitan dejar de lado las desigualdades y discriminación hacia el alumnado, en este sentido se busca que la comunidad estudiantil y todos quienes la conforman establezcan a la inclusión como un proceso primordial para atender las necesidades que tienen los estudiantes en cuanto a los factores de discriminación, las mismas que pueden ocasionar barreras en el aprendizaje e impiden la participación activa en las diversas actividades que se puedan realizar.

La mayoría de los estudiantes muchas veces forman parte de este proceso de exclusión sin importar los cambios significativos que se han otorgado en la educación, por lo que hoy en día, los procesos generados buscan cambios significativos para la igualdad de

oportunidades para todas las personas. Integrando a este grupo desde la educación inclusiva como un proceso garantizador de derecho que los estudiantes en todos sus niveles y modalidades deben recibir, reconociendo el buen trato, equidad, igualdad de oportunidades para conseguir un desarrollo sostenible.

Por ello, es importante conocer cómo la inclusión trabaja para mejorar los espacios educativos. Por ende, dentro del proceso de aprendizaje de los estudiantes se debe establecer una diversidad de técnicas inclusivas que busquen eliminar las barreras y factores que limitan la interacción dentro de la educación. De esta forma, la UNIR (2020) declara que la aplicación de metodologías inclusivas es indispensable para la interacción, reflexión, igualdad en diferencia y debates, que permitan establecer principios básicos para lograr la cohesión social e igualdad dentro de la educación.

Por tanto, en base al tema de investigación, se pretende conocer si dentro de la institución escogida como unidad de análisis, los estudiantes de bachillerato, en algún momento han sufrido discriminación o violencia de género dentro de la institución. Resaltando que la inclusión educativa cobra permanencia para lograr la igualdad de género.

De tal manera, que mediante la inclusión educativa se pretende que los jóvenes estudiantes aprendan a interactuar juntos, brindarles las mismas oportunidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que la inclusión no es solo tanto de los estudiantes, sino que deben intervenir tanto docentes y personal técnico, que permita hacer efectiva la inclusión en el contexto educativo. Por lo que, es importante recalcar que, sin un trabajo en equipo, con los actores que hacen la labor educativa, no existirá una inclusión efectiva en beneficio de la comunidad estudiantil.

2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1 Conocimiento actual.

Los autores Cabrera et al. (2021), afirman que la discriminación y los estereotipos se encuentran presentes en el ámbito educativo, lo que se ha convertido en una dura realidad que enfrentan varios países, sabiendo que existe la diversidad entre miembros que conforman la unidad estudiantil, en este caso, son los estudiantes y docentes quienes tienen pensamientos negativos hacia las demás personas, generando desigualdades e injusticias dentro de los centros educativos.

Los hallazgos obtenidos indican que sigue existiendo múltiples factores que provocan la discriminación en la educación. Sin embargo, existen controversias en donde manifiestan que para muchos las actitudes del docente es la correcta, mientras que otros demuestran lo contrario pues el docente no debería generar estas acciones que produzcan desigualdad dentro de las aulas de clases, sino más bien debería emprender estrategias que permitan que se repete a los estudiantes ya sea que tengan o no discapacidad.

Según Serrano et al. (2019), hacen referencia a que la violencia de género es vista como un problema social desde el patriarcado, donde las mujeres siempre fueron vistas como inferiores en el ámbito social y familiar, lo que debilita la integridad de las mujeres dentro de la sociedad. Esto hace que se adscriban nuevos estereotipos sobre la personalidad de una persona. Por lo tanto, se pretende identificar los patrones de agresión y formas de violencia que afecta a las mujeres dentro de cualquier contexto.

Para ello, se realizó investigación de tipo descriptivo, con un enfoque cualitativo y cuantitativo; en la primera fase, se realizó un estudio bibliográfico con el fin de esclarecer a profundidad la problemática de la violencia de género, por otro lado, con base a la revisión bibliográfica, se realizó un instrumento como técnica de levantamiento de información que permita indagar sobre el criterio que tienen los alumnos sobre las prácticas discriminatorias por género dentro de la institución.

De esta manera, se concluye que la discriminación y violencia de género afecta la mayor parte a las mujeres dentro del ámbito educativo. Por otro lado, los estudiantes manifestaron que no tienen conocimiento si existen programas o proyectos que busquen prevenir la discriminación y violencia. Lo que ocasiona que sigan aumentando los casos de violencia dentro del entorno educativo debido a la poca importancia y desinterés a la situación que se encuentran atravesando los estudiantes, por lo que es importante que les den la atención apropiada a los estudiantes que han sido víctimas de violencia por género.

Como menciona Resa (2021), que la desigualdad es una constante en el ámbito educativo, también pretende adjuntarse a la perspectiva de género para lograr la igualdad que ha cobrado relevancia en la sociedad en donde pretende alcanzar un cambio radical en diversos campos, comenzando específicamente en el ámbito de la educación, donde la igualdad es un principio que debe ser priorizada por todos los que la conforman.

Para ello, la autora realizó un acercamiento cualitativo basándose en la revisión de manera estructurada a 72 guías de docentes del periodo 2018-2019, dentro de ellas se incluyen los trabajos finales una entrevista semiestructurada destinada a los docentes de educación primaria. En cuanto, a la entrevista se procedió a sujetos activos lo que permitió conocer el criterio y aclarar la situación actualizada sobre la igualdad de género.

Con el análisis de las guías del docente se conoció lo siguiente, busca promover mediante las legislaciones y el compromiso de la universidad, el lenguaje inclusivo en cuanto al género, para que exista una buena comunicación entre todos, en cuanto a los resultados de la entrevista se hace énfasis en los diferentes aspectos que restringen el proceso de la igualdad de género en la educación.

Para Flores et al. (2016), el entorno familiar y los espacios educativos, son dos instancias primarias donde socialización de valores y principios para las expectativas de género. Por lo tanto, el campo educativo es considerado como un esquema para darle sentido a la concepción de género, mediante la formulación de técnicas que permitan la interacción estableciendo la igualdad entre los estudiantes.

Este enfoque es cualitativo ya que tiene en cuenta las experiencias individuales cuando son víctimas o se ven involucrados como actores terciarios en relación con la discriminación de género. De esta manera, se toma el criterio de los estudiantes en cuanto a la igualdad de género dentro del contexto educativo, donde manifestaron que el trato de

mujeres y hombres no es igualitario, lo que genera que existan preferencias que son evidentes, que dentro de la educación las mujeres llegan a recibir mayor preferencia a diferencia de los hombres.

Siendo así, que se concluye que la discriminación de género es un problema evidente en la educación donde las mujeres son quienes por lo general sufren mayor violencia lo que afecta en su proceso de aprendizaje, debido a que se sigue denigrando y dando calificativos para hacer sentir inferior a la mujer, de tal manera, se busca eliminar la violencia mediante diálogos donde se hable de igualdad dentro de las aulas y su entorno.

Los autores Duque y Teixido (2016), argumentan que la violencia de género es una problemática social, y que los entornos educativos son conscientes de la dura realidad en la que se encuentran los estudiantes. Desde este punto de vista, la educación inclusiva cobra relevancia para combatir la discriminación. Para ello, se propone fomentar acciones afirmativas que logren la inclusión educativa y que permitan la erradicación de la violencia de género específicamente dentro del ámbito educativo.

Por lo consiguiente, se procedió a realizar una revisión bibliográfica a partir del estudio de normativa y revisión literatura de artículos científicos obtenidos de los repositorios digitales. De tal modo que, el estudio optó por realizar una revisión de manera cautelosa de leyes sobre la prevención y acción frente a la problemática del acoso escolar en género, las cuales se toma como referencia, velar por seguridad de los estudiantes mediante la creación de un entorno amigable enfocado en la diversidad de estudiantes.

En efecto evidencian que, la violencia de género ya forma parte de los centros educativos por lo que influye en el proceso de adaptación de los estudiantes, mediante los resultados obtenidos en el estudio demuestra que la sensibilización y la formación son unos de los principales elementos para poder llegar a la prevención de discriminación y violencia. Concluyendo que, existen factores excluyentes que impiden la participación igualitaria dentro del ámbito escolar y social.

Durán y Mendoza (2022), afirman que, la violencia es un problema social que afecta desde la niñez a las mujeres, las desigualdades y violencia que afecta la integridad de la mujer se encuentra relacionado con el patriarcado imperante en la sociedad, donde la población femenina es considerada propiedad y derecho de los hombres. El artículo tiene como objetivo conocer la realidad por la que atraviesan las mujeres indígenas sobre la violencia de género dentro del contexto familiar, educativo y social.

Las autoras utilizaron una metodología diversificada, trabajando con dos grupos de niñas de preescolar y primaria, entre 5 a 7 años, aplicando un test denominado a percepción infantil, el mismo que contaba con láminas convincentes que permitan conocer las experiencias de las estudiantes en cuanto a las rutinas dentro del hogar y las escuelas. Por otro lado, se realizó un grupo focal en donde se creó un subgrupo en cuanto a las niñas de primero, segundo y tercero de primaria se utilizaron laminas que permitan abordar lo que es la igualdad de género, educación, salud y vida libre. A partir de estas áreas mencionadas se aplicó el cuestionario a las estudiantes de primaria alta.

Visto de esta forma, los resultados obtenidos de acuerdo con el levantamiento de información indicaron que las niñas dentro de sus hogares, escuelas y comunidad están expuestas a sufrir violencia psicológica, violencia física, acompañado del trabajo doméstico infantil, a esto se le incluye la violencia institucional y ceguera ocasionada por la falta de consciencia de autoridades competentes en las áreas ya antes mencionadas. Finalmente, se ha notado que el problema de la violencia de género en mayor parte vulnera los derechos de las mujeres dentro de la sociedad, lo que genera desigualdades entre hombres y mujeres.

Villegas (2018) establece que, hoy en día las concepciones de género se encuentran presentes, por lo que las desigualdades enfocadas a la vida de las mujeres son evidentes por su inferioridad, obediencia, acatamientos, sometimientos, originados por una sociedad paternalista. De esta manera, se menciona que las actividades entre hombres y mujeres son distintas debido a los aspectos sociales y culturales que se crean en la sociedad para definir los roles de este grupo social. De tal modo, que se pretende conocer la convivencia dentro del entorno educativo en la forma de pensar sobre la igualdad de género.

El enfoque de esta investigación fue cualitativo, de manera que se utilizó una encuesta como técnica de levantamiento de información. En donde se contó con la colaboración de 210 estudiantes caracterizados entre mujeres y hombres. Partiendo de que dentro del contexto educativo se ven afectados por diferentes factores de gravedad que perturban la integridad tanto de hombres como mujeres.

Entre los resultados, se encuentran que el trato entre hombres y mujeres es pésimo ya que dentro de esta área solo se relacionan con individuos de su mismo género dejando de lado la participación de la mujer. Abarcando la convivencia escolar los estudiantes

encuestados mencionan que la convivencia no es nada favorable lo que representa un (54%), mientras que el (31%) menciona que es poco favorable, también las concepciones de género se reflejan en un (52%) donde se menciona que la concepción de género no es nada equitativa, mientras que el (33%) es poco equitativa, y el (15%) indica que si existe la equidad, recalcando que dentro del área educativo las desigualdades siguen presentes y por lo tanto no existe delegación equitativa entre estudiantes.

Finalmente, se menciona que las concepciones de género afectan la convivencia escolar, lo cual, genera dificultades y desigualdades en los estudiantes, por lo que los hombres y mujeres no tienen el trato equitativo e igualitario que merecen tener para estar en un entorno aceptable e inclusivo entre todos, partiendo desde la participación cada individuo mediante la creación de relaciones amigables.

Según Medina et al. (2015), en su estudio afirma que, el área educativa también se encuentra expuesta al fenómeno social de la discriminación, lo cual, afecta la convivencia de los estudiantes que integran la comunidad educativa sabiendo que este es un espacio en donde se pueden encontrar prácticas discriminatorias. Por lo que, se pretende identificar cuáles son las tipologías discriminatorias a las que se exponen los estudiantes ya sea ocasionada por parte de sus compañeros o personal docente.

La investigación no empírica, ya que la unidad de análisis son los estudiantes del mismo instituto. Para ello, se aplicó un diseño transversal basándose en un estudio de campo conociendo las vivencias a la que se encuentran expuestos los estudiantes en caso de discriminación. De tal modo que, se aplicó un método cualitativo la misma que permitió conocer las opiniones y criterios del alumnado, para ello se aplicó un test destinado a 191 escolares en donde el (21%) representa a 41 mujeres y el (79%) a 150 hombres de la carrera de Ingeniería.

Dentro de los resultados obtenidos se evidencia que el 35% de las mujeres a diferencia del 27% de los hombres indican que existen comentarios ofensivos hacia su moralidad por parte de los profesores, por otro lado, el 28% de los estudiantes indican que los docentes ejecutan comentarios ofensivos por su orientación sexual. De la forma en la que se evaluó los factores de discriminación se procedió hacer lo mismo para conocer la opinión de hombres y mujeres en donde ambos grupos manifestaron lo siguiente; el 91% de las agresiones proviene de los estudiantes, mientras que 9% es por parte del personal administrativo.

De esta forma se conoció que los docentes son quienes realizan comentarios ofensivos hacia las mujeres, por otro lado, abordando el tema de la orientación sexual los estudiantes indicaron que la mayor parte la reciben ellos, es decir los tratan diferentes, de este modo se conoció que a diferencia de los estudiantes, los docentes son quienes comienzan a crear un ambiente desigual ante los estudiantes por lo que se menciona que la discriminación en ocasiones es poco probable controlar por el comportamiento y actitudes de los docentes.

Una investigación de Berzosa et al. (2018), indica que el ámbito educativo y el personal administrativo juegan un papel fundamental, desde este entono de compartir al alumnado los valores y principios principales que deben tener presente para la práctica educativa. Para ello, se pretende conocer la participación de los docentes desde la perspectiva de la desigualdad de género y capacidad para la resolución de la situación.

De esta manera, los autores plantean una investigación de carácter cualitativa, para el estudio se realizó un muestreo no probabilístico en donde el primer grupo conformado por 56 alumnos de primaria representó el (44,6%), mientras que los (55,4%) incorporó al conjunto de educación infantil y primaria. Para obtener la muestra, se optó por utilizar un muestreo no probabilístico. Determinando que el (68.6%) representa a las mujeres, por lo tanto, el (37,3%) y (62.7%) se encuentran en primer y segundo curso. Una vez identificada la población, se procedió a realizar una la ficha diagnóstica para 56 estudiantes, estableciendo la situación-problema acompañado de un grupo de discusión en donde se tomó como muestra aleatoria a 18 alumnos que fueron distribuidos en tres grupos en donde el (55%) representaba la población femenina quienes lideraban la participación.

De acuerdo, con los resultados obtenidos, se evidencia que el escenario en donde existe discriminación de género dentro del ámbito educativo se da en lo que respecta al deporte, en donde se conoce que el (96.4%) de manera individual indicó que sí existía discriminación al momento de realizar actividades deportivas dentro de las escuelas. A manera de discusión de los resultados grupales, se detectó que la perspectiva tanto de mujeres como hombres es muy distinta, por lo que ellos indican que deberían ser más equitativos para que exista la participación de ambas partes.

Desde esta perspectiva, los autores argumentan que la preparación de los docentes es fundamental dentro del campo educativo para enfrentar los problemas sociales y prevenir

las desigualdades en el contexto educativo. Por lo tanto, los docentes deben establecer actitudes positivas para eliminar barreras de exclusión mediante la aplicación de técnicas inclusiva en temas de género en beneficio de los estudiantes donde se vea el trabajo entre miembros de la comunidad estudiantil para buscar el bienestar que merecen.

De acuerdo con Moreno et al. (2017), indica que las principales desigualdades dentro del ámbito social son originadas por el género, lo que se ha visto reflejado a través de la inferioridad que toleran las mujeres frente a los hombres. De esta manera, la igualdad es un derecho para todas las personas, para eliminar todas las formas de discriminación hacia las mujeres. Para ello, se pretende conocer el criterio de los individuos en cuanto a las perspectivas y conductas sexistas que se encuentran dentro de la sociedad.

Esta investigación se caracterizó por tener un enfoque cualitativo, empleando técnicas de recolección de datos tales como: entrevista semiestructurada, observación participante y grupo de discusión. En donde la entrevista se las destino a cinco docentes de la escuela básica que se encuentran relacionados con los alumnos de manera directa mientras que, el grupo de discusión conformado por 15 estudiantes en donde se pudo evaluar las experiencias acompañado de la observación participante.

Visto de esta forma, los resultados de la investigación se reconocen que el contexto educativo es el lugar apropiado para poder disminuir los estereotipos de género mediante la participación de toda la comunidad estudiantil para convivir libre de cualquier práctica discriminatoria. De esta manera, se pretende crear diversas alternativas y acciones que den apertura al principio de igualdad para todos en el campo educativo.

De acuerdo con Martínez (2020), la educación es la base principal que da respuesta a los problemas sociales, la misma que busca integrar a la comunidad estudiantil fomentando principio integral ante cultura de enseñanza y aprendizaje en donde el personal docente cumple un rol fundamental para aplicar los diferentes mecanismos para atender las necesidades que tengan los estudiantes en el entorno educativo relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible por lo que busca garantizar un educación inclusiva de calidad para todos donde se emplee la igualdad de género. Mediante esta acción se plantea presentar una propuesta actividades por parte de los docentes para conocer los contenidos vinculados con la educación y el género.

Por consiguiente, la autora decidió aplicar una metodología cualitativa/cuantitativa, con carácter exploratorio/descriptiva. Siendo así, se procedió a diseñar una ficha

diagnóstica que permitió conocer la perspectiva de los docentes en cuanto a las necesidades que existen dentro del paralelo. Adicionalmente, se optó por realizar un proceso de enseñanza-aprendizaje sobre igualdad de género relacionado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Cabe mencionar que, para este proceso se aplicaron casos prácticos para comprender un poco la realidad en cuanto a la igualdad de género y poder aplicarlo en el contexto pedagógico que contó con la participación significativa de 184 docentes en total.

En cuanto a los resultados obtenidos se pudo evidenciar que el taller fue fundamental para que los docentes tengan conocimiento en cuanto a género ya que ellos manifestaron que, durante su proceso de formación, el 97% indicaron que no recibió información contra un 3% que indicaron que sí, es decir, no todos los docentes se encontraban preparados para brindar información sobre género para aplicarlo con los estudiantes. Por lo que se conoció desde la perspectiva de los docentes que la aplicación de casos prácticos aportó en la concientización para eliminar todo tipo de desigualdad entre hombres y mujeres. A manera de discusión, queda claro que los Objetivos de Desarrollo Sostenible enfocados a la igualdad de género han reconocido tomar conciencia en cuanto al reto de la discriminación en la actualidad.

El rol de los docentes es importante para la formación a primera instancia del alumnado, participando en cada uno de los procesos que permita brindar una educación de calidad y calidez, mediante estrategias que permitan tener un entorno inclusivo. Es indispensable para los estudiantes aplicando el principio de igualdad en la educación. De esta manera, se motiva a organizar una sociedad más igualitaria y equitativa para todas las personas, dándole la debida atención a las desigualdades de género y creando nuevos paradigmas para la interacción de hombres y mujeres.

Vizuite y Ramón (2021) exponen que, el contexto educativo es el espacio indicado para establecer un ambiente inclusivo y eliminar todo tipo de violencia y desigualdades ocasionado por los estereotipos de género. Para esto, se intenta conocer desde el punto de vista de los estudiantes, la perspectiva de género y cuál es la relación que tienen los estudiantes con sus compañeros dentro del contexto educativo.

En consecuencia, los autores basaron esta investigación en un diseño descriptivo/transversal con un enfoque cuantitativo. De esta manera, se procedió a aplicar un cuestionario como herramienta de levantamiento de información aplicada al

estudiantado de la institución Amelia Gallegos (Ecuador), la misma que permitió conocer sobre las diversas opiniones que tienen de la igualdad de género. Este instrumento, consta de interrogantes cerradas para las cuales se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach para su validación. Cabe mencionar que, la participación de los estudiantes fue notoria debido a que participaron todos los cursos de educación básica, lo que representó un (40,7%) y el bachillerato representó el (59,3%) de los estudiantes.

De esta manera, las mujeres indican que el (5%) representa una actitud sexista, por otro lado, el (85,9%) de los hombres contra el (86,2%) de las mujeres indican que existe una perspectiva adaptativa dentro del contexto educativo. Desde la perspectiva igualitaria, el (13,3%) de las mujeres indican que no existe trato igualitario a diferencia de los hombres que representa un (14,1%).

La investigación tuvo un aporte significativo para conocer la adaptabilidad que tienen los estudiantes en cuanto a las condiciones que se presentan dentro del ámbito educativo. En donde los individuos se han caracterizado por la aceptación ante de la situación de desigualdades debido a las enseñanzas sexistas que son inculcados dentro del entorno familiar.

Para Guamán et al. (2020), es imposible no mencionar sobre la asimetría que existe en el campo de la educación debido al desarrollo de relaciones discriminatorias que pueden existir entre los actores, lo que atraviesa un gran desafío en la educación creando procesos que dejan de lado las agresión y exclusión de los grupos mediante la creación de un ambiente amigable que genere una cultura de paz entre los estudiantes efectuando el principio de igualdad, basándose en las condiciones necesarias que beneficien el proceso de enseñanza aprendizaje.

Por ello, los autores aplicaron el método cualitativo e instrumentos que permitieron obtener información en base a la realidad que están atravesando los estudiantes. La misma que tiene como alcance reflexionar sobre la problemática estableciendo acciones y propuestas educativas para dejar de lado todo acto de violencia y discriminación hacia el alumnado, mejorando la convivencia escolar entre el estudiantado.

De esta forma, el tema de la discriminación es considerada como una problemática alarmante que debe ser atendida lo más pronto posible, para poder convivir con todas las personas, teniendo presente que todas las personas son iguales sin excepción alguna. Por lo que se pretende eliminar todo tipo de discriminación hacia las personas para poder

generar una sociedad sana, fomentando la equidad e igualdad de oportunidades, para tener un ambiente educativo y buscar el buen vivir para la comunidad.

2.1.2 Resultados del conocimiento actual

El estudio de la discriminación de género es de suma importancia, puesto que, es un problema social que se origina en diferentes áreas, lo cual, genera desigualdades, de tal modo que, estas conductas y prácticas niegan la interacción entre todos los individuos en igualdad y equidad, generando daños para su personalidad y convivencia dentro del entorno educativo. Por lo tanto, la educación inclusiva cobra relevancia para la integración de la comunidad estudiantil y eliminar las barreras hacia la discriminación (Salazar et al., 2019; Serrano et al., 2019; Durán y Mendoza 2022; Cabrera et al., 2021; Vázquez et al., 2022; Resa 2021; Villegas 2018).

De esta manera, se puede enfatizar que el método cualitativo es factible para ejecutar una investigación como es la temática de la discriminación de género que restringe la inclusión educativa, así mismo, para alcanzar mayores resultados es necesario aplicar un enfoque cualitativo, aplicando diversas técnicas de levantamiento de información tales como: encuesta, entrevista, observación participante y grupos focales, los mismos que ayudarán a obtener datos e información factible para satisfacer el principal objetivo de la investigación (Pazos , 2019; Flores et al., 2016; Medina et al., 2015).

Pero, para entender el tema de la discriminación de género, es importante tomar en consideración las causas personales o grupales que surgen y limitan que exista una educativa inclusiva, por lo tanto, el contexto educativo es el área principal idóneo para eliminar las barreras y prácticas discriminatorias, en donde los participantes tengan la oportunidad de relacionarse adaptando el principio de igualdad, puesto que, dentro del entorno educativo los docentes también deben cumplir un rol fundamental en donde exista una cooperación entre actores que accedan a implementar acciones y estrategias para crear un entorno más equitativo e igualitario para todos (Vizúete y Ramón 2021; Duque y Teixido, 2016; Berzosa et al., 2018; Moreno et al., 2017; Martínez, 2020).

2.2 Fundamentación teórica y Conceptual.

2.2.1 Violencia escolar

Como expresa (Ayala Carrillo, 2015), la violencia escolar es una realidad a la que se encuentran expuestas diversas entidades educativas, las mismas que pueden ser analizadas desde el ámbito de salud, familiar y social. Del modo que, la violencia puede ser manifestada de manera física y verbal, que se relacionan con la violencia de género y acoso sexual. Este fenómeno, requiere la atención adecuada para que los estudiantes aprendan a relacionarse y convivan en un entorno armónico en donde se tenga presente la tolerancia y dejar de lado todo acto de violencia que se presente en el contexto educativo.

Para Rodríguez et al., (2022) la violencia escolar cualquier forma de actividad violenta dentro del contexto educativo. Además, la violencia es el sinónimo de bullying o acoso escolar donde puede incluir agresiones físicas, verbales, exclusión social y agresión sexual en donde no solo se involucran a los estudiantes. Si bien es cierto, este fenómeno se ha convertido en una situación alarmante dentro del entorno educativo debido a que es difícil de identificar, de diagnosticar y erradicar.

2.2.2 Convivencia escolar

Según, Gutiérrez y Pérez (2015), la convivencia escolar es claramente el principio que debe estar presente dentro del contexto educativo, para generar la interrelación de cada uno de los miembros que conforman la comunidad educativa, los mismos que pretenden desarrollar un entorno ético y solidario, capaz de disminuir las prácticas de violencia que afecte el bienestar de los estudiantes. Por ello, la convivencia se basa en seguir mejorando el entorno de aprendizaje mediante el trabajo en conjunto de todos los componentes.

Como menciona Bustamante y Taboada (2022), La convivencia escolar se basa en el buen trato, respeto, solidaridad, diversidad, igualdad de derechos, equidad, justicia y la no violencia. De tal manera, que la convivencia escolar debe ser considerada como derecho humano que debe priorizarse como una visión transformadora para promover el

bienestar dentro de la educación, mediante la formación de personas responsables, libres y autónomas.

2.2.3 Deserción escolar

Desde esta perspectiva, Vázquez et al. (2022) indica que, la deserción escolar tiene un vínculo con la discriminación puesto que en el contexto educativo existen prácticas discriminatorias que se hacen presentes, las mismas que afectan a la comunidad estudiantil incitando que los estudiantes tomen como medida el abandono educativo, el mismo que es considerado como un modelo de exclusión y desigualdades ocasionadas por los enfoques de género, desigualdades culturales entre otros factores. Por ello, se debe tomar la atención apropiada en donde se pueda garantizar una educación más igualitaria donde tenga presente la equidad y la inclusiva.

Desde el punto de vista de Ruiz et al., (2014) menciona que, la deserción escolar se considera como un problema educativo que limita el desarrollo humano, social y económico de las personas. Por lo general, se derivan factores intrínsecos que son los personales y los extrínsecos ya sean estos familiares, económicos. docentes, sociales entre otros.

2.2.4 Coeducación

Como menciona Contreras y Trujillo (2014), la coeducación se centra en fomentar la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Puesto que, es considerada como una herramienta que busca fomentar la equidad de género, eliminando los estereotipos. De esta manera, la coeducación establece que tanto mujeres y hombres creen un espacio de diálogo mediante el respeto y tolerancia. Desde este punto de vista, se aplica la coeducación para dar respuesta a las necesidades y enfrentar nuevos retos que se presentan dentro del contexto educativo para mejorar el bienestar de la comunidad estudiantil.

Para Sequeros (2022) La coeducación se fundamenta como un modelo libre violencia machista. Mediante la educación busca la igualdad mediante la superación de estereotipos, prejuicios y desigualdades impuestas para niños y niñas desde el

androcentrismo. Por ello, al hablar de la coeducación se buscan desarrollar herramientas factibles que busquen el desarrollo de capacidades y aptitudes sin diferenciar a los otros por lo que se convierte en una herramienta necesaria para hacer la igualdad de género, colocando al entorno educativo como uno de los pilares esenciales para buscar el cambio de prácticas sexistas.

2.2.5 Desarrollo sostenible

Para Arteaga et al., (2022) El desarrollo sostenible se define como una estrategia que satisface las necesidades actuales sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras. De tal manera, que se centra en la ética, los derechos humanos, la sociedad, la economía, el medio ambiente, para generar la igualdad y asegurar el bienestar de la sociedad.

Un desarrollo sostenible tiene las siguientes características:

- Mantiene la calidad de vida general
- Permite un acceso continuo a los recursos naturales
- Impide que perduren los daños al medio ambiente

Salcedo et al., (2020) manifiesta que, la educación es la base principal para mejorar la vida y las condiciones del desarrollo sostenible. Por lo tanto, indica que el desarrollo sostenible es la capacidad de satisfacer aquellas necesidades en tiempo presente que existen dentro de la población. Además, toma como prioridad, brindar una educación de calidad en donde se aplique la inclusión educativa para todos, que aporten en el desarrollo y mejoren la calidad de vida de las personas y logren alcanzar la igualdad de género desde el entorno educativo. Por ello, poner fin a la discriminación hacia las mujeres y niñas se considera una necesidad dentro de la sociedad; lo que busca crear la igualdad de género en todos los ámbitos, lo que es considerado trascendental para el desarrollo sostenible.

2.2.6 Roles de género

Según Zambrano et al. (2021), los roles de género son las conductas estereotipadas por la cultura que se van construyendo a lo largo de la vida para hombres y mujeres al sentir, comportarse y actuar ante las actividades establecidas por la sociedad dependiendo de su

sexo. Desde este aspecto se encuentra que las mujeres cumplen un rol reproductivo, espacio doméstico, trabajo no remunerado. Servicio y cuidado de personas y medición, mientras que en hombres cumplen un rol productivo, espacio público, trabajo remunerado, poder y responsabilidad, autoridad y dominación.

De acuerdo Saldivar Garduño et al. (2015) menciona que los roles de género se consideran como aquel comportamiento asignado a una persona por su sexo, por lo que se prescribe como hombres y mujeres deben comportarse dentro de la sociedad y en la familia con respecto a su propio sexo o contrario. Con respecto a los últimos años los roles de género en algunos casos han mostrado un cambio favorable para unos y restado el privilegio de otros.

2.2.7 Igualdad de género

De acuerdo con, Higuera et al. (2016) menciona que, la igualdad de género se enfoca en hacer efectivo el goce de los derechos humanos tanto para hombres y mujeres, para que tengan los mismos beneficios y oportunidades dentro de la sociedad. además, también tendrán la capacidad de participar en diferentes procesos que les permita tomar decisiones sobre su beneficio. De esta manera, se busca dejar de lado todo tipo de discriminación que atente contra su integridad, es decir, que todos reciban la igualdad sustantiva en cualquier ámbito.

Como menciona Castillo y Gamboa (2013), La igualdad se alaga como un principio, derecho y concepto sociológico que busca crear una igualdad social. Debido a que las desigualdades entre hombres y mujeres no resultada del todo representativo en cuanto en el ámbito laboral, profesional y remuneración. Además, la igualdad de género requiere de un cambio de percepción cultural para ajustar conceptos y practicas sociales. Por ello, es necesario un cambio en la práctica educativa orientación a la igualdad que incluya a todos los interesados y permita el desarrollo de una educación sin discriminación

2.2.8 Equidad de género

Según, Duarte y García (2016) establecen que, la equidad de género es reconocida como un principio que concierne que tanto mujeres y hombres son iguales, por lo que este término implica hacer un cambio radical ante las desigualdades dentro de todos los contextos.

Para Dosal et al. (2017) La equidad de género significa que las necesidades, preferencias e intereses de mujeres y hombres se tengan en cuenta en las mismas condiciones eliminando los estereotipos sexistas o feministas. Por lo tanto, la equidad de género incluye la igualdad de responsabilidades, derechos y oportunidades. Queda claro que la equidad de género es un concepto multidimensional debido a que abarca factores económicos, socioculturales, educativos y familiares donde se pretende crear la igualdad.

2.2.9 Enfoque de género

De acuerdo con, Trejo et al. (2015) establece que, el enfoque de género tiene presente las oportunidades establecidas mediante la designación de los roles de hombres y mujeres, debido a que es indispensable para la construcción de sociedades más equitativas que tengan presente el bienestar para toda la comunidad.

Desde la perspectiva de Hynes et al. (2020) el enfoque de género dentro de la ciencia se basa en considerar aquellos atributos biológicos que distinguen a las mujeres, hombres y personas intersexuales, además, existen factores psicológicos, sociales y culturales que pueden intervenir ante la forma en la que los individuos puedan identificarse dentro de la sociedad. De tal manera, el enfoque de género busca considerar que se atiendan a las necesidades y mejorar la representación y participación de mujeres y hombres.

2.2.10 Violencia de género

De acuerdo con Ruiz y Ayala (2016) indica que, la violencia de género se relaciona con la discriminación y la segregación puesto que abarca todo tipo de violencia debido a la perspectiva e identidad de género. En ciertas ocasiones, las mismas que se describen en clara desventaja debido a que están expuestas a recibir dominaciones, agresiones y

prevaricaciones en diferentes contextos. La discriminación de género opta por la violencia, la misma que influye de manera negativa y afecta la salud tanto física y mental de cada individuo.

Desde el punto de vista de Alfocea y Ponce (2019) la violencia de género es considerado como un delito que afecta la integridad personal, y se caracteriza por aquellos actos cometidos contra las mujeres, utilizando la fuerza física o psíquica, obligándolas a realizar una acción indeseable. Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino trae consigo daños o sufrimiento físico, sexual, verbal y psicológico para la mujer.

Otros tipos de violencia de género

- Violencia simbólica
- Violencia económica
- Violencia patrimonial

2.2.11 Sexismo

Como expresa Araya (2004), el sexismo también se relaciona con las prácticas discriminatorias basadas específicamente en el sexo y género. En ciertos casos este término expresa las desigualdades, exclusión, intimidación y agresiones comunes a las que las mujeres se encuentran expuestas en mayor relevancia, debido a la escala jerárquica que se crea estableciendo que los hombres son considerados sujetos dominantes. Desde este punto de vista, el autor destaca que la educación debe contribuir a la erradicación de los pensamientos sexistas que impide la igualdad y equidad de hombres y mujeres.

Como manifiesta Zubiet et al., (2011) las ideas clásicas de los estudios de género han observado 3 estereotipos hostiles en la sociedad conocidos como sexismo, hay estereotipos que tienen actitudes negativas hacia las mujeres y las ubican en una posición inferior a los hombres. Las mujeres son vistas como irracionales, engreídas y sólo capaces de lidiar con temas relacionados con el amor y los roles sociales que se espera que tengan son cuidar la organización del hogar y la familia.

2.2.12 Identidad de género

Como lo señala (Gallegos Argüello , 2012), la identidad de género se puede definir como el concepto que cada individuo tiene sobre sí mismo, cómo actúa y la percepción de las demás personas. También, puede ser definida como una construcción social que puede ir cambiando con el transcurso del tiempo; en donde la cultura y la sociedad intervienen mediante los esquemas o paradigmas que se están construyendo, dependiendo del pensamiento y acción que genera una persona en cuanto a su identidad de género. Siendo así que, esta práctica también se ha convertido en un medio discriminatorio que genera violencia al momento que los individuos se definen dependiendo de su género.

De acuerdo con Gauché y Lovera (2022), la identidad de género se define como la convicción personal e interna de ser mujer o hombre, es decir es la forma en la que una persona se percibe a sí mismo respecto a su propio sexo basándose en las características físicas y biológicas. De esta manera, se considera que si una persona es cisgénero su identidad coincide con su sexo biológico, mientras que una persona es transgénero cuando su identidad de género difiere del sexo biológico con el que fue asignado al nacer.

2.2.13 Orientación Sexual

Según los autores Díaz y Anguita (2015) afirman que, la orientación sexual es otro factor que lleva a la discriminación por el simple hecho de que los individuos conciben una atracción constante hacia personas de su género contrario. De modo que, es concedida como una percepción compleja que cambia con el tiempo y se define entre las diferentes culturas, las mismas que se emplean dentro de la sociedad; que generan violencia ya sea física, verbal o sexual ante estas tipologías de la orientación sexual que pueden ser el grupo de heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad.

Trujillo (2019) manifiesta que la orientación sexual se puede definir como la atracción sexual, emocional y afectiva que se siente hacia una persona del mismo sexo o contrario. La orientación sexual es totalmente independiente de la identidad de género, es decir, que no define hacia quien una persona se siente atraído. Entre los tipos de orientación sexual se encuentran los siguientes.

- Heterosexualidad

- Homosexualidad
- Bisexualidad
- Psnssexualidad
- Asexualidad

2.2.14 Androcentrismo

Empleando las palabras de (López Cortés, 2021) donde establece que, los roles de género es la consecuencia del androcentrismo, la cual crea estereotipos de género asignados para hombres y mujeres dependiendo del sexo al que son asignados al nacer, generando violencia y exclusión en mayor parte al ámbito femenino. En donde, el androcentrismo está presente dentro de la sociedad, se instituye que las mujeres se encuentran invisibilizadas de cualquier proceso; mientras que al género masculino se lo considera como el centro de todas las cosas, creando una perspectiva masculina con el mundo, la sociedad y la cultura.

Como menciona Glocer (2022) El androcentrismo es otra forma de generalizar al sexismo, Así, la experiencia masculina se considera centrada en el ser humano y, por lo tanto, la única experiencia relevante, haciendo que el estudio de la población femenina, cuando se realice, se preocupe solo de las necesidades de la población femenina, experiencias y/o intereses de la población. género masculino dominante. Las dos formas extremas del androcentrismo son la misoginia y la ginopia. El primero incluye el rechazo u odio a la mujer y el segundo la incapacidad de ver a la mujer o la invisibilidad de la experiencia femenina.

2.2.15 Dignidad Humana

Como plantea Mujica y Orellana (2021), la dignidad se fundamenta en el respeto que toda persona tiene de sí misma y es digna de recibir el mismo respeto sin enfocarse en las características que los define. De tal modo, todo individuo debe instruirse moralmente para lograr el respeto tanto individual y social. En su efecto, la práctica de iniciar los valores morales es fundamental para promover la igualdad, lo cual, se considera como un valor y un derecho respetable de todos los seres humanos en donde ellos son libres de ejercer cambios que beneficien sus vidas.

Por otro lado, Valls (2015) menciona que la dignidad humana es la capacidad que tienen los seres humanos para darse ley moral a uno mismo. Por lo tanto, la dignidad es un valor y derecho innato, inviolable e intangible de los seres humanos. De esta manera, es importante mencionar que todos los seres humanos tienen la capacidad de cambiar y mejorar su vida ejerciendo la libertad por medio de la toma de decisiones para vivir con dignidad.

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de investigación.

El presente trabajo de investigación se realizó de acuerdo con las variables de estudio de tal manera que se sustenta en dos enfoques principales como es el cualitativo y el cuantitativo, los cuales de manera conjunta forman un tercer enfoque que es el mixto.

De acuerdo, con el análisis cualitativo se efectuó una revisión bibliográfica de artículos científicos que permitan conceptualizar las categorías de inclusión educativa y discriminación de género. Las mismas que parten desde la perspectivas y puntos de vistas de las personas sobre la problemática de la discriminación, siendo así que las investigaciones que se consideraron son internacionales y nacionales realizadas durante los últimos siete años, donde se tome a consideración la realidad en los diferentes escenarios. Además, se optó por realizar una entrevista semiestructura a docentes que pertenecen a esta institución para conocer cuál es su opinión y cómo se está llevando a cabo la problemática y conocer las iniciativas que están tomando como institución para prevenir la discriminación y violencia para generar la igualdad.

En cuanto al enfoque cuantitativo sirve para recolectar información relacionada con el tema de estudio y permitan obtener resultados validos que respondan a los objetivos planteados. De tal manera, que como técnica de levantamiento de información se aplicó una encuesta que permita identificar si los estudiantes de bachillerato han sufrido violencia dentro del contexto educativo.

3.2 Alcance de la investigación.

La investigación se caracteriza por ser exploratoria y descriptiva la misma que resalta aspectos y características importantes partiendo de los diferentes puntos de vistas y perspectivas que permitan comprender la realidad de la problemática de la discriminación de género, de acuerdo con los resultados obtenidos de la revisión bibliográfica, entrevista y encuesta aplicada a los estudiantes y docentes, Este método permite comprender la realidad a la que muchos de los estudiantes enfrentan día a día dentro del contexto educativo partiendo de la discriminación sabiendo que es un problema social que en muchos casos restringe el proceso de inclusión educativa de los estudiantes de la Unidad Educativa Ancón.

3.3 Operacionalización de las variables

Variable(s)	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Preguntas	Técnica de levantamiento de información
<p>Variable 1: Dependiente</p> <p>Inclusión educativa</p>	<p>En base a Echeita y Duk (2008) “<i>La Inclusión Educativa</i> , es hoy una aspiración de todos los sistemas educativos de Iberoamérica y no podría ser de otra manera si aspiramos a que la educación, realmente, contribuya al desarrollo de sociedades más justas, democráticas y solidarias”</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Conceptualización de la inclusión educativa -Convivencia escolar -Técnicas inclusivas -Formación del docente -Coeducación 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento actual de inclusión educativa - Cumplimiento de las técnicas inclusivas 	<p>¿Conoces qué es la inclusiva educativa ? Desde tu punto de vista, ¿La educación inclusiva cobra relevancia para eliminar las barreras de discriminación y desigualdades en la educación? ¿La aplicación de técnicas inclusivas que fomenten la igualdad de género son relevantes en la educación? ¿La inclusión educativa mejoraría la convivencia escolar para toda la comunidad estudiantil? ¿Los docentes trabajan mediante técnicas que permitan la inclusión dentro de las aulas de clase?</p>	<p>Encuesta Preguntas estructuradas escala de Likert</p>

		-Deserción escolar -Violencia escolar		¿Crees que sí es importante la educación inclusiva para mejorar el entorno educativo?	
Variable 2: Independiente Discriminación de género	(Hong) (como se cita en Larrain, 2011) plantea que la discriminación de género es un factor, que se encuentra relacionado con las diversas actividades que se realizan dentro de las sociedades para definir el trato diferencial entre hombres y mujeres.	-Antecedentes Personales -Conceptualización de la discriminación de género -Importancia de tratar el tema de violencia por género -Roles de género -Estereotipos de género	- Datos poblacionales - Diferencia entre sexo y género - Tipología de violencia -Diversidad	Edad Sexo Género ¿Conoces qué es la discriminación de género? ¿Consideras que la discriminación de género es un problema social que vulnera la dignidad de los estudiantes? ¿Las principales desigualdades dentro del ámbito educativo son originadas por el género? ¿Con qué frecuencia la discriminación afecta la convivencia de los estudiantes que integran la comunidad estudiantil?	Encuestas y Entrevista

		<p>-Igualdad de Género</p> <p>-Equidad de género</p>	<p>¿Piensas que es importante que los estudiantes tengan una buena relación con los docentes?</p> <p>¿Se ha considerado víctima de discriminación y violencia por género?</p> <p>¿Cuál es el tipo de violencia que usted en algún momento ha recibido?</p> <p>¿Por parte de qué miembro que conforma la comunidad educativa ha recibido violencia?</p> <p>¿Es importante la igualdad y equidad entre hombres y mujeres?</p>	
--	--	--	---	--

3.3.1 Población, muestra y periodo de estudio.

La población objetivo de esta investigación se encuentra focalizada en los estudiantes de primero, segundo y tercero de bachillerato de las especialidades de Contabilidad, Informática y Ciencias; los mismos que están entre el rango de edad de 14 a 19 años, pertenecientes a la Unidad Educativa Ancón. Los datos obtenidos para conocer la población total de estudiantes de las tres especialidades fueron brindados por el secretario general de la institución.

De esta manera, la población que cumple con dichas particularidades corresponde a 232 estudiantes entre hombres y mujeres. Por lo que se procede a realizar un muestreo estratificado, con la intención de conocer cuál será la muestra que será participe para el proceso del levantamiento de información.

El método seleccionado fue el muestreo estratificado, el cual consisten en dividir por estratos la población total obtenida mediante la aplicación de la formula se obtuvo 145 estudiantes, los mismos que tendrán la probabilidad de ser elegidos para poder realizar una generalización de los datos obtenidos mediante la aplicación del instrumento de levantamiento de información.

Para el desarrollo de la investigación se seleccionó a otros a las autoridades que forman parte de la comunidad educativa para la aplicación de entrevista semiestructurada, la cual tiene como finalidad conocer desde su postura, cuáles son las iniciativas impulsadas por los docentes e institución para trabajar en la prevención de la discriminación de género y aplicar técnicas inclusivas que permitan mejorar el entorno donde conviven los estudiantes.

3.3.2 Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.

Esta investigación al ser de carácter cuantitativa se requiere utilizar como técnicas de levantamiento de información la encuesta, la misma que está destinada aplicarla a 145 estudiantes lo que fue el resultado del muestreo estratificado de los tres niveles en las siguientes especialidades que se encuentran entre los 14 a 19 años que pertenecen a la Unidad Educativa Ancón. Dicho instrumento consta de 15 preguntas cerradas, aplicando la escala de Likert, lo que permitió obtener información real de cómo afecta la

discriminación de género en el proceso de inclusión educativa de los estudiantes de bachillerato general unificado.

Para recabar más información en cuanto al análisis de la situación actual de la discriminación de género, se realiza una entrevista semiestructurada destinada a las autoridades y personal docente que imparten dentro de la institución, con la finalidad de obtener información desde su punto de vista, cómo afrontan esta problemática social dentro de la institución y así conocer las diferentes acciones empleadas por la institución para tratar el tema de la discriminación de género.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para la muestra de estudio antes del levantamiento de información, es necesario aplicar la técnica del Muestreo Estratificado. A continuación, el proceso:

La población de los estudiantes se encuentra estimada por especialidades, tanto para primero, segundo y tercero bachillerato.

Tabla 1. Distribución de los estudiantes de bachillerato por especialidades

	Contabilidad	Informática	Ciencias
Primero	24	41	27
Segundo	14	39	21
Tercero	10	37	19
	232		

Fuente: Base de datos de estudiantes de bachillerato proporcionada por la secretaría de la UNIDAD EDUCATIVA ANCÓN.

Como la población resulta estar dividida o estratificada, es decir posee características heterogéneas, se procede aplica la primera fase del muestreo estratificado, el mismo que pretende determinar, como si la población total no estuviera dividida en grupos. El número de la muestra se seleccionó, a partir de la fórmula (1), donde el resultado se observa a continuación:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q} \quad (1)$$

Donde:

N; Población: 232

Z; Valor Z de distribución normal: 1.96

P; Probabilidad de éxito: 0.5

Q; Probabilidad de fracaso: 0,5

E; Error estadístico: 0.05

El resultado obtenido al aplicar la fórmula (1) es de 145 estudiantes de bachillerato. Una vez establecida la muestra, se precisa determinar la muestra por estratos de las tres especialidades. Por lo que se procede aplicar la fórmula (2) de afijación proporcional. Donde los resultados obtenidos se muestran a continuación:

$$n_e = \frac{N_L}{N} n \quad (2)$$

Donde:

n_e ; Muestra a extraer por cada estrato de las especialidades.

N_L ; Total de estudiantes de bachillerato

N; Suma de los estudiantes de bachillerato

n; Resultado de la fórmula (1)

Tabla 2.- Aplicación del Muestreo Estratificado por especialidades

	Contabilidad	Informática	Ciencias
NL	48	117	67
N	232		
Afijación proporcional	30	73	42

Fuente: Base de datos de estudiantes de bachillerato proporcionada por la secretaria de la UEA.

El resultado n_e muestra la cantidad de estudiantes de bachillerato que fueron parte del proceso de levantamiento de información, con el fin de que los datos alcanzados sean característicos de la población.

En relación con la primera fase de la metodología, es preciso establecer la consistencia estadística del instrumento de levantamiento de información aplicado a los estudiantes, por lo que se pretende calcular el valor del indicador del Alpha de Cronbach.

Según Contreras y Novoa (2018) refiere que, el Alpha de Cronbach regularmente se encarga de la medición y confiabilidad de manera más práctica para certificar la validación de un instrumento aplicado mediante una escala. Sin duda, es uno de los parámetros más utilizado dentro de cualquier investigación la misma que puede no ser validada debido a la interacción de la escala aplicada.

Tabla 3.- Estadístico de fiabilidad

Alfa de Cronbach
0.698

Fuente: Datos procesador a través del programa SPSS con base a los elementos obtenidos en el levantamiento de información.

Con base a la tabla 1, el coeficiente de Cronbach se encuentra en un nivel cuestionable de fiabilidad con un 0.698, por ende, indica que la confiabilidad de las preguntas elaboradas, es decir, que la confiabilidad del instrumento aplicado para el levantamiento de información es “Buena” cada una de las interrogantes planteadas para el instrumento, lo que indica que los datos e interpretaciones tendrán un valor significativo que proporcionar a la investigación.

4.1.1 Análisis e interpretación de los resultados de encuesta

Con el fin de cumplir con el propósito de la metodología planteada, se utilizó la técnica de la encuesta y entrevista, diseñada para los estudiantes y docentes de la Unidad Educativa Ancón.

Por lo tanto, se procede a detallar cada uno de los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta, las mismas que se encuentran caracterizadas mediante cuadros y gráficos estadísticos que accedan a tener un mejor análisis e interpretación de cada pregunta planteadas a estudiantes y docentes.

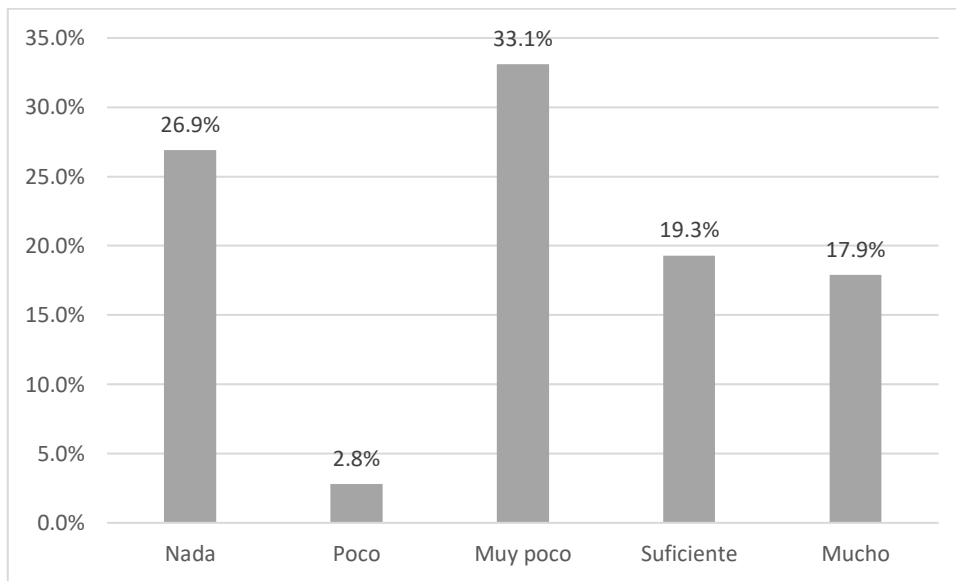
Pregunta 1: ¿Conoces qué es la discriminación de género?

Tabla 4.- Discriminación de género

	Frecuencia	Porcentaje
Nada	39	26.9%
Poco	4	2.8%
Muy poco	48	33.1%
Suficiente	28	19.3%
Mucho	26	17.9%
Total	145	100%

Fuente: Levantamiento de información a los estudiantes de bachillerato de la UEA, 2022

Figura 1.- Histograma de discriminación



Fuente: Levantamiento de información a los estudiantes de bachillerato de la UEA, 2022.

Tal como se evidencia en la tabla 5, en cuanto a nivel de conocimiento sobre que es la discriminación de género se presentan resultados negativos con un 33.1% en donde los estudiantes manifiestan que conocen muy poco sobre la discriminación, mientras que el 2.8% indicaron que conocen poco del tema, por lo que se ratificó que existe poco conocimiento debido a que no se le da importancia dentro del hogar y en el entorno educativo.

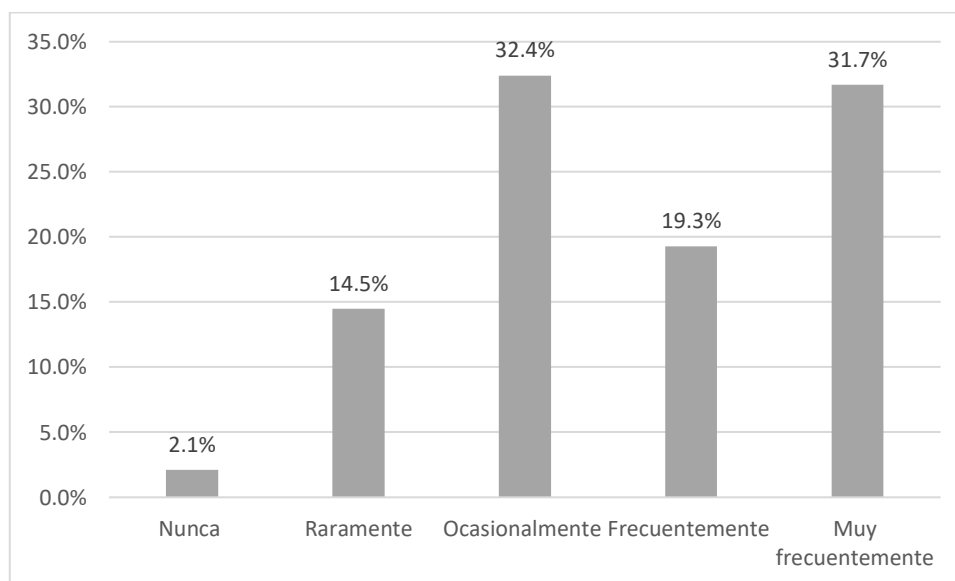
Pregunta 2: ¿Consideras que la discriminación de género es un problema social que vulnera la dignidad de los estudiantes?

Tabla 5.- La discriminación como un problema social

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	2.1%
Raramente	21	14.5%
Ocasionalmente	47	32.4%
Frecuentemente	28	19.3%
Muy frecuentemente	46	31.7%
Total	145	100%

Fuente: Levantamiento de información a los estudiantes de bachillerato de la UEA.

Figura 2.- Histograma como la discriminación como un problema social



Fuente: Levantamiento de información a los estudiantes de bachillerato de la UEA, 2022.

De acuerdo con la tabla 5, el 32.4% de los encuestados indican que ocasionalmente se ve vulnerada la dignidad de los estudiantes, mientras que el 2.1% manifiestan que no se ve vulnerada. Por lo que se puede emitir un juicio de valor de acuerdo con la pregunta planteada en donde los alumnos afectados traen consigo problemas a corto, mediano o largo plazo. Lo que ocasiona que muchos tengan problemas psicológicos, bajo rendimiento académico, depresión, aislamiento social incluso puede llegar al punto de querer desertar en la educación a causa de que no se le brinda el respeto que merecen por las demás personas.

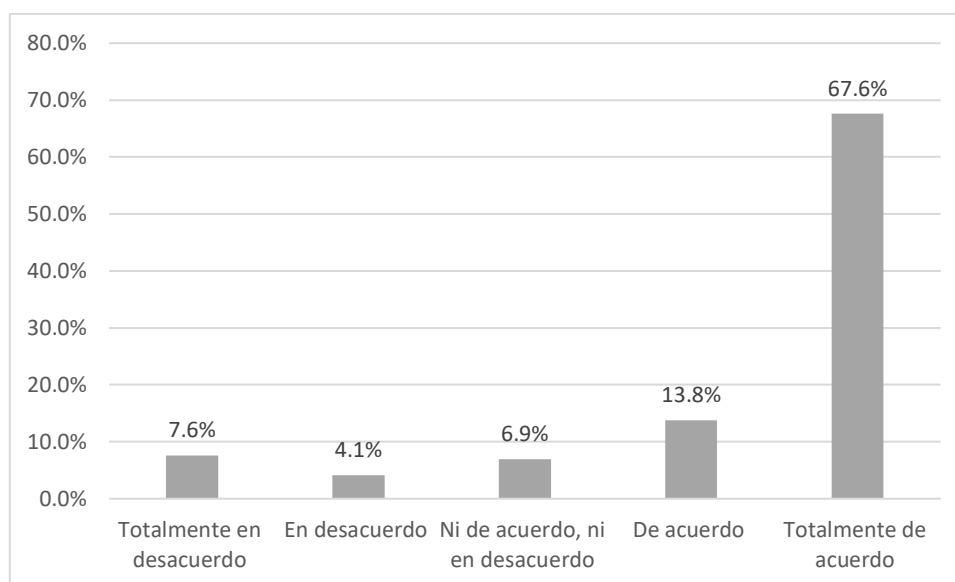
Pregunta 3: ¿Las principales desigualdades dentro del ámbito educativo son originadas por el género?

Tabla 6.- Desigualdades por Género

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	11	7.6%
En desacuerdo	6	4.1%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	10	6.9%
De acuerdo	20	13.8%
Totalmente de acuerdo	98	67.6%
Total	145	100%

Fuente: Levantamiento de información a los estudiantes de bachillerato de la UEA, 2022.

Figura 3.- Histograma desigualdades por género



Fuente: Levantamiento de información a los estudiantes de bachillerato de la UEA, 2022.

Con respecto a la tabla 6, el 67.6% de los encuestados manifestaron que consideran que está totalmente de acuerdo con que las desigualdades dentro del contexto educativo son ocasionadas por el género, lo que es evidente que tanto hombres como mujeres en algún momento han sufrido desigualdades de manera directa e indirectamente en el interior y en entorno de la institución.

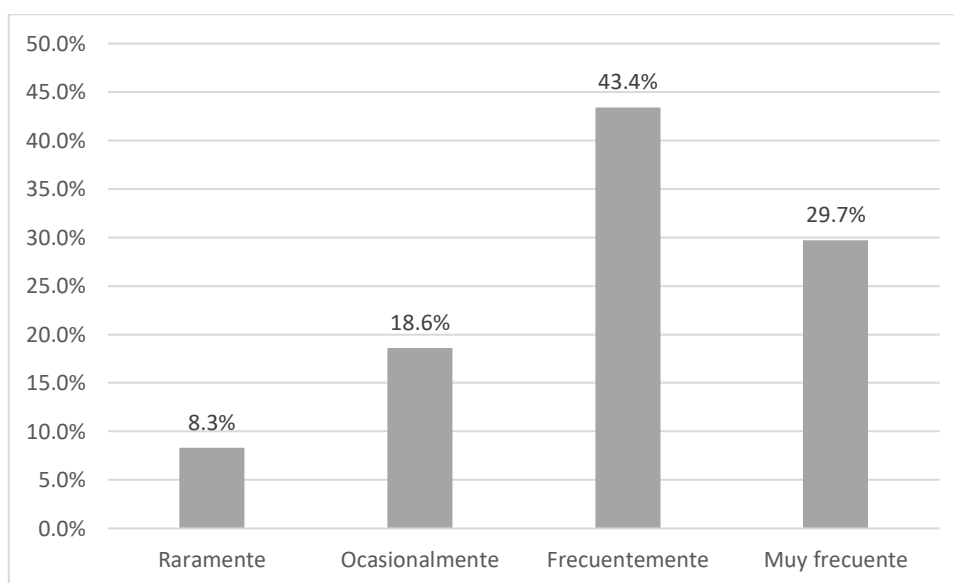
Pregunta 4: ¿Con qué frecuencia la discriminación afecta la convivencia de las y los estudiantes que integran la comunidad estudiantil?

Tabla 7.- Convivencia estudiantil

	Frecuencia	Porcentaje
Raramente	12	8.3%
Ocasionalmente	27	18.6%
Frecuentemente	63	43.4%
Muy frecuente	43	29.7%
Total	145	100%

Fuente: Levantamiento de información a los estudiantes de bachillerato de la UEA, 2022.

Figura 4.- Histograma Convivencia estudiantil



Fuente: Levantamiento de información a los estudiantes de bachillerato de la UEA, 2022.

Según los datos obtenidos, el 43.4% manifiestan que la convivencia escolar sí se ve afectada frecuentemente por la presencia de la discriminación dentro de la institución, mientras que el 8.3% indica que la convivencia no se ve afectada, ratificando que en dados casos la convivencia si se ve afecta debido a que no se está trabajando con valores como el respeto, tolerancia y solidaridad dentro y fuera de las aulas de clases.

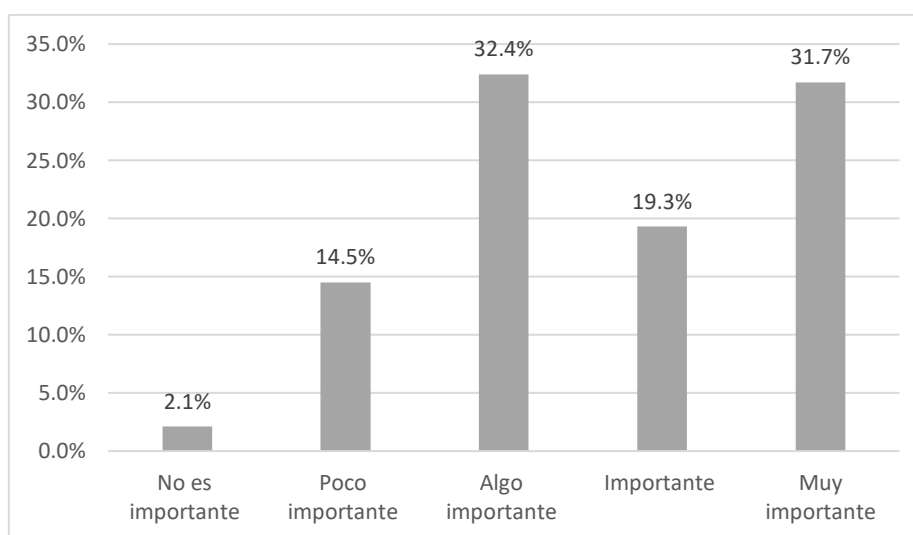
Pregunta 5: ¿Piensas que es importante que los estudiantes tengan una buena relación con los docentes?

Tabla 7 .-Relación docente-estudiante

	Frecuencia	Porcentaje
No es importante	3	2.1%
Poco importante	21	14.5%
Algo importante	47	32.4%
Importante	28	19.3%
Muy importante	46	31.7%
Total	145	100%

Fuente: Levantamiento de información a los estudiantes de bachillerato de la UEA,2022.

Figura 5.- Histograma relación docente-estudiante



Fuente: Levantamiento de información a los estudiantes de bachillerato de la UEA, 2022.

Se observa que el 32.4% considera que es algo importante que exista una buena relación docente-estudiante, mientras que el 2.1% indica que no es importante. Sin embargo, debe existir un vínculo que permita que el docente y el estudiante interactúen entre sí, para favorecer en el desarrollo de aprendizaje de los alumnos. Por lo consiguiente, dentro del contexto educativo el docente representa un rol fundamental donde son caracterizados como guía no solo en el proceso académico sino también para su desarrollo personal.

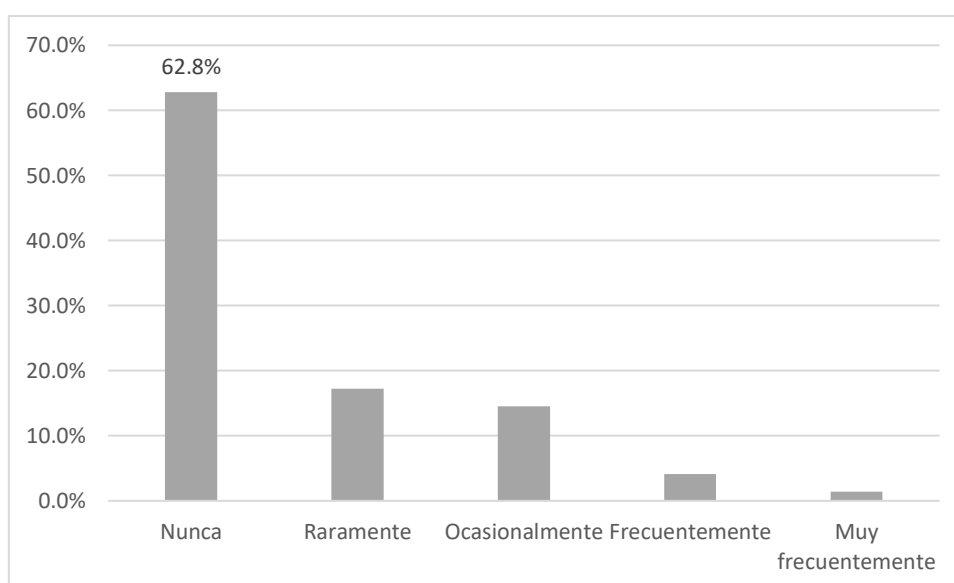
Pregunta 6: ¿Usted en algún momento se ha considerado víctima de discriminación y violencia por género?

Tabla 8.- Discriminación y violencia de género

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	91	62.8%
Raramente	25	17.2%
Ocasionalmente	21	14.5%
Frecuentemente	6	4.1%
Muy frecuentemente	2	1.4%
Total	145	100%

Fuente: Levantamiento de información a los estudiantes de bachillerato de la UEA,2022.

Figura 6.- Histograma de Discriminación y violencia de género



Fuente: Levantamiento de información a los estudiantes de bachillerato de la UEA, 2022.

Conforme a los resultados obtenidos en la tabla 9, se evidencia que el 62.8% de los estudiantes nunca han sufrido discriminación ni violencia por género, mientras que el 17.2% indican que raramente pasan por esa situación. Lo que es evidente que tanto estudiantes hombres y mujeres que se vean afectados dentro de la institución por ser víctimas de discriminación y violencia dentro de lo que es bachillerato general de las tres especialidades seleccionadas para el análisis.

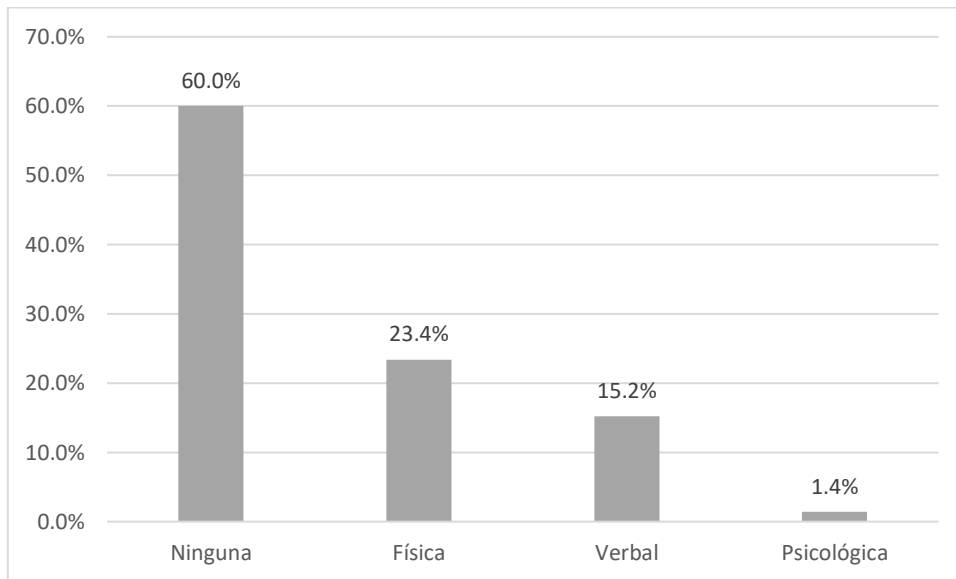
Pregunta 7: ¿Cuál es el tipo de violencia que usted en algún momento ha recibido?

Tabla 9.- Tipo de violencia

	Frecuencia	Porcentaje
Ninguna	87	60.0%
Física	34	23.4%
Verbal	22	15.2%
Psicológica	2	1.4%
Total	145	100%

Fuente: Levantamiento de información a los estudiantes de bachillerato de la UEA,2022.

Figura 7.- Histograma tipo de violencia



Fuente: Levantamiento de información a los estudiantes de bachillerato de la UEA,2022.

Con respecto a los datos obtenidos en la tabla 10, se aprecia que el 60.0% de los estudiantes no han recibido ningún tipo de violencia, el 23.4% manifiestan que han recibido violencia verbal, el 15.2% violencia física y el 1.4% recibieron violencia psicológica. Lo que se considera que, la violencia está presente dentro del contexto educativo afectando a hombres y mujeres a lo largo de su proceso de vida académica evidenciando que algunos estudiantes ni dentro del contexto educativo se sienten seguros.

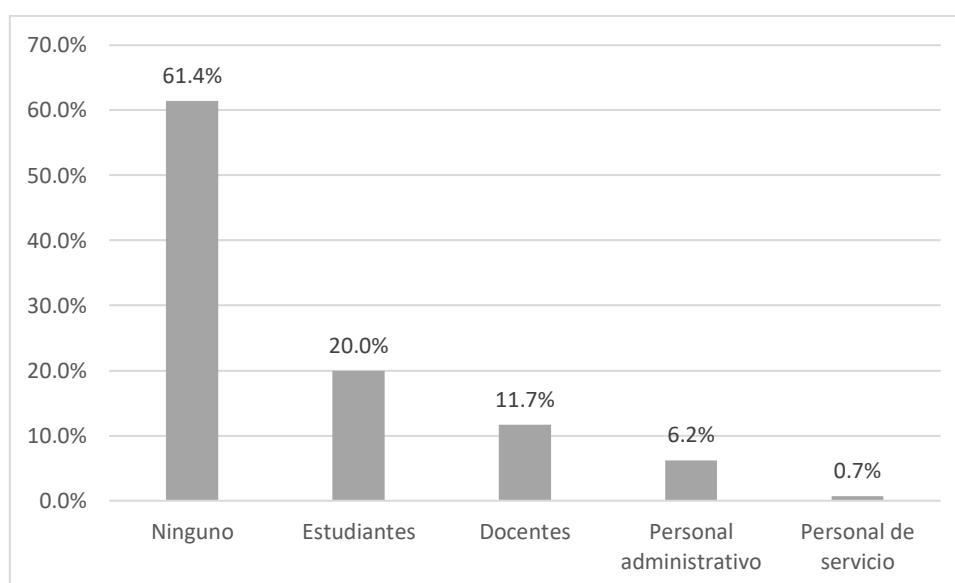
Pregunta 8: ¿Por parte de qué miembro que conforma la comunidad educativa ha recibido violencia?

Tabla 10.- Actores de violencia

	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno	89	61.4%
Estudiantes	29	20.0%
Docentes	17	11.7%
Personal administrativo	9	6.2%
Personal de servicio	1	0.7%
Total	145	100%

Fuente: Levantamiento de información a los estudiantes de bachillerato de la UEA, 2022.

Figura 8.- Histograma Actores de violencia



Fuente: Levantamiento de información a los estudiantes de bachillerato de la UEA, 2022.

Según los datos obtenidos en la tabla 11, se evidencia que, el 61.4% de los estudiantes no se han visto afectados por ninguno de los actores de la comunidad estudiantil, el 20.0% ha recibido violencia por parte de sus compañeros, el 11.7% por los docentes, el 6.2% por el personal administrativo y el 0.7% por el personal administrativo y personal de servicio. Lo que se sobreentiende que, en el entorno educativo no existe una buena relación debido a que existe violencia por ambas partes ya sea verbal, física o sexual.

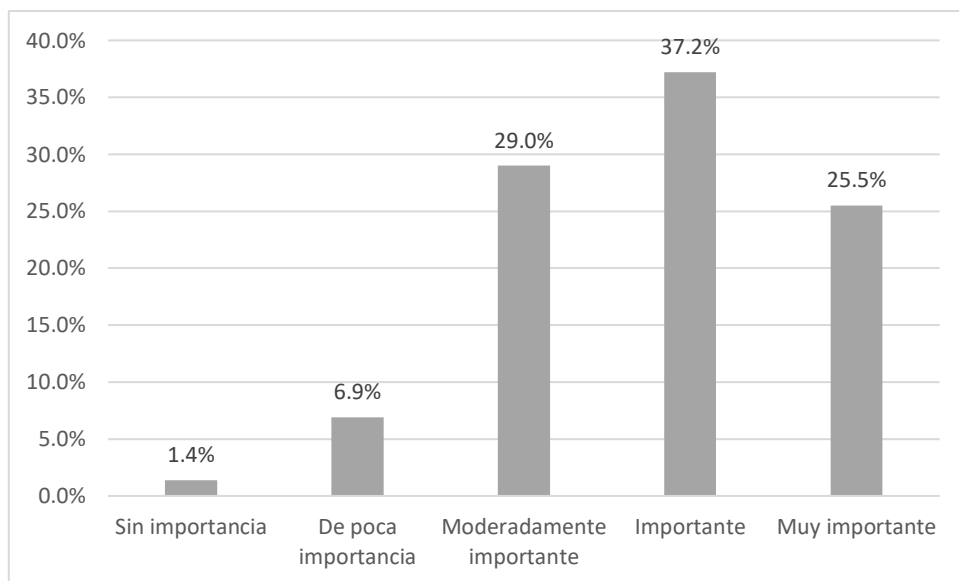
Pregunta 9: ¿Es importante la igualdad y equidad entre hombres y mujeres?

Tabla 11.- Igualdad y Equidad

	Frecuencia	Porcentaje
Sin importancia	2	1.4%
De poca importancia	10	6.9%
Moderadamente importante	42	29.0%
Importante	54	37.2%
Muy importante	37	25.5%
Total	145	100%

Fuente: Levantamiento de información a los estudiantes de bachillerato de la UEA,2022.

Figura 9.- Histograma Igualdad y equidad de género



Fuente: Levantamiento de información a los estudiantes de bachillerato de la UEA,2022.

Con respecto a la tabla 12, el 37.2% de los estudiantes indican que, sí es importante que exista la igualdad y equidad, por otro lado, el 1.4% de los estudiantes consideran que no es importante. Por lo que, se puede evidenciar que los estudiantes tienen un poco de interés para lo que consideran importante que exista la igualdad para no sufrir desigualdades.

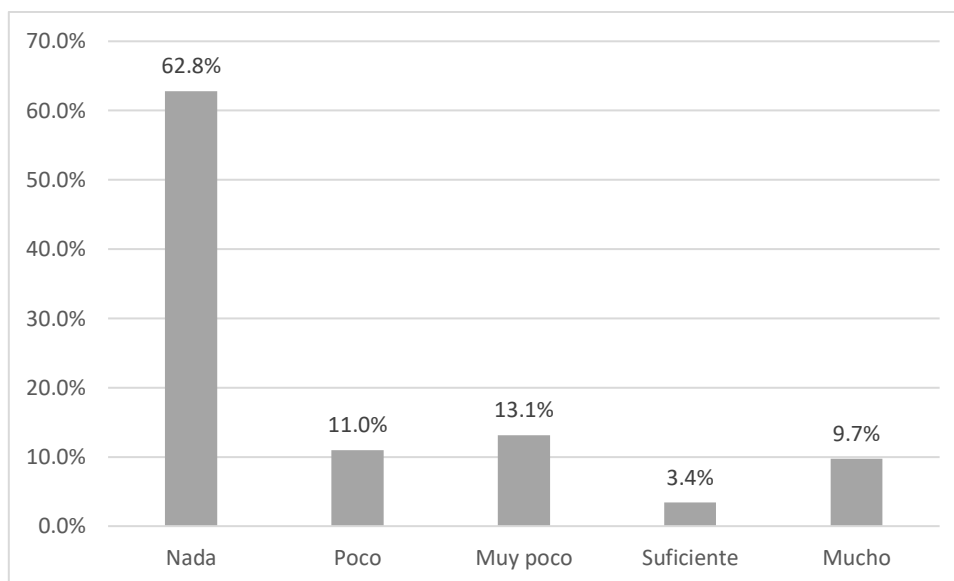
Pregunta 10: ¿Conoces que es la inclusiva educación?

Tabla 12.- Educación Inclusiva

	Frecuencia	Porcentaje
Nada	91	62.8%
Poco	16	11.0%
Muy poco	19	13.1%
Suficiente	5	3.4%
Mucho	14	9.7%
Total	145	100%

Fuente: Levantamiento de información a los estudiantes de bachillerato de la UEA,2022

Figura 10.- Histograma Educación Inclusiva



Fuente: Levantamiento de información a los estudiantes de bachillerato de la UEA,2022

Concerniente a la tabla 13, el 62.8% de los estudiantes indicaron que no conocen nada sobre lo que es la inclusión educativa, mientras que el 3.3% de los estudiantes manifiestan que conocen lo suficiente. Lo que se considera que los estudiantes no han escuchado o nunca han tratado el tema de inclusión educativa, y mucho menos los docentes han tenido el interés de darles a conocer sabiendo que dentro de la institución existen violencia.

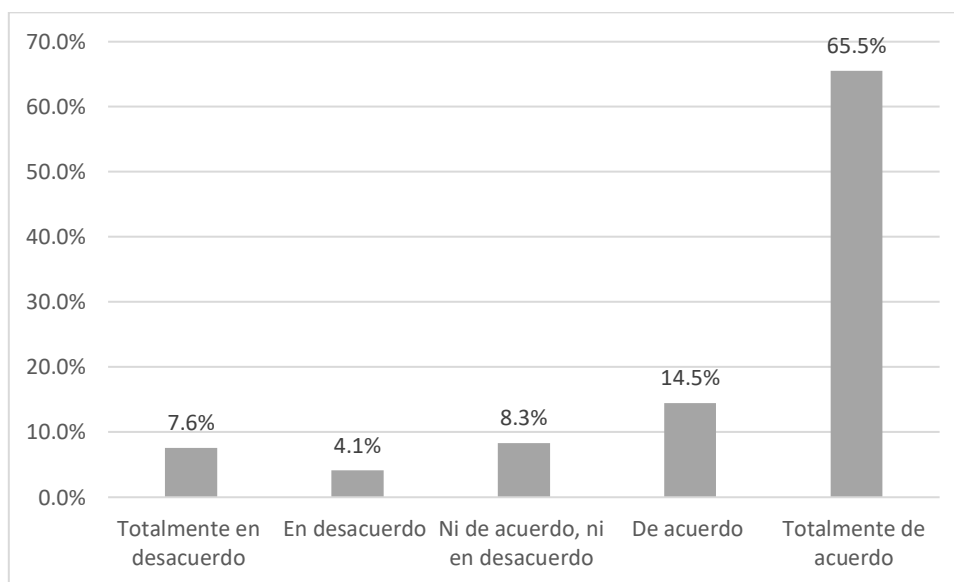
Pregunta 11: Desde tu punto de vista, ¿La educación inclusiva cobra relevancia para eliminar las barreras de discriminación y desigualdades en la educación?

Tabla 13.- Relevancia de la educación inclusiva

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	11	7.6%
En desacuerdo	6	4.1%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	12	8.3%
De acuerdo	21	14.5%
Totalmente de acuerdo	95	65.5%
Total	145	100%

Fuente: Levantamiento de información a los estudiantes de bachillerato de la UEA,2022

Figura 11.- Histograma Relevancia de la educación inclusiva



Fuente: Levantamiento de información a los estudiantes de bachillerato de la UEA,2022

De acuerdo con los datos obtenidos, el 65.5% de los estudiantes encuestados manifestaron que están totalmente de acuerdo en que la educación inclusiva cobra relevancia para eliminar las barreras y desigualdades que existen entre estudiantes, mientras que el 4.10% indican que están en desacuerdo, debido a que ellos consideran importante la educación inclusiva para mejorar el entorno educativo, además, no le dan la importancia a las situaciones que puedan pasar con el resto de sus compañeros.

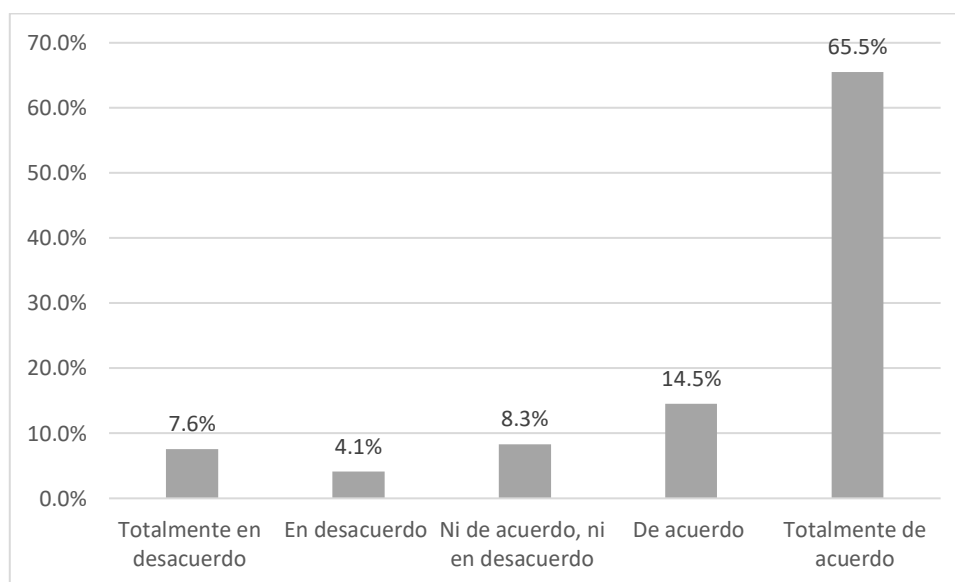
Pregunta 12.¿ La aplicación de técnicas inclusivas que fomenten la igualdad de género son relevantes en la educación?

Tabla 14.- Técnicas inclusivas para la igualdad de género

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	11	7.6%
En desacuerdo	6	4.1%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	12	8.3%
De acuerdo	21	14.5%
Totalmente de acuerdo	95	65.5%
Total	145	100%

Fuente: Levantamiento de información a los estudiantes de bachillerato de la UEA,2022

Figura 12.- Histograma de Técnicas inclusivas



Fuente: Levantamiento de información a los estudiantes de bachillerato de la UEA,2022

En base a la tabla 15, el 65.5% de los estudiantes indicaron que están totalmente de acuerdo que se apliquen técnicas inclusivas para fomentar la igualdad de género, lo que se evidencia que los estudiantes si tengan un interés por participar y crear un ambiente inclusivo para todos los estudiantes que en algún momento han sufrido desigualdades dentro de la institución o del aula de clase.

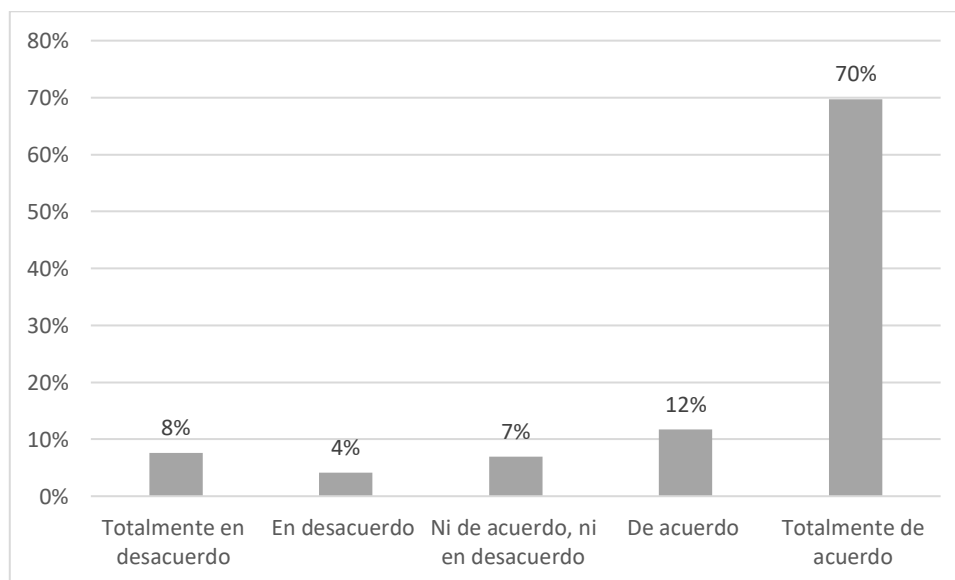
Pregunta 13.- ¿La inclusión educativa mejoraría la convivencia escolar para toda la comunidad estudiantil?

Tabla 15.- Inclusión para la convivencia escolar

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	11	7.6%
En desacuerdo	6	4.1%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	10	6.9%
De acuerdo	17	11.7%
Totalmente de acuerdo	101	69.7%
Total	145	100%

Fuente: Levantamiento de información a los estudiantes de bachillerato de la UEA,2022

Figura 13.- Histograma Inclusión para la convivencia escolar



Fuente: Levantamiento de información a los estudiantes de bachillerato de la UEA,2022

Según los datos de la tabla 16, el 69.7% de los encuestados manifiestan que están totalmente de acuerdo en que se apliquen técnicas inclusivas para mejorar la convivencia del estudiante, debido a que si se relaciona con las preguntas anteriores existen estudiantes que han sufrido discriminación y desigualdades dentro de la institución por lo que consideran importante que se establezcan metas pensando en el bienestar de toda la comunidad estudiantil.

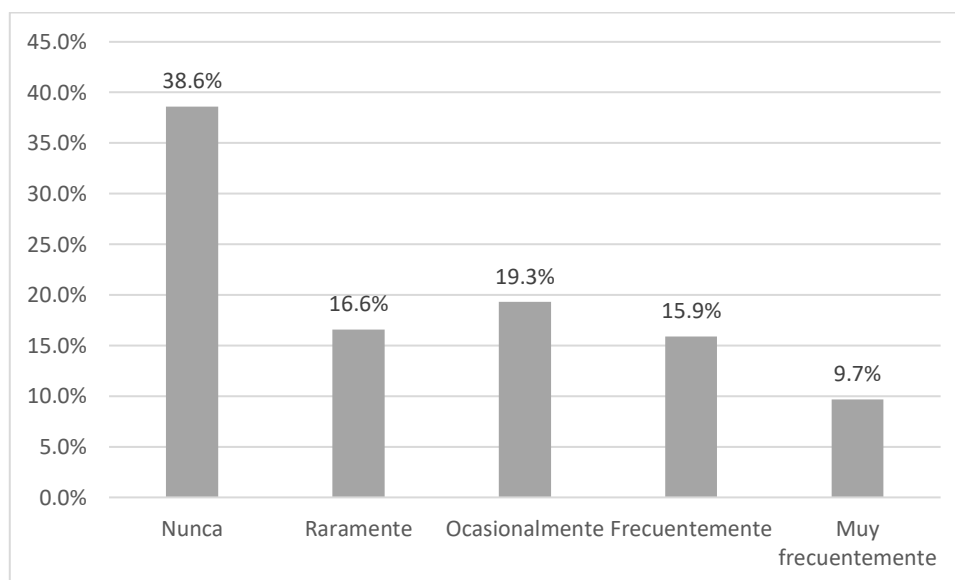
Pregunta 14: ¿Los docentes trabajan mediante técnicas que permitan la inclusión dentro de las aulas de clase?

Tabla 16.- Inclusión en las aulas

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	56	38.6%
Raramente	24	16.6%
Ocasionalmente	28	19.3%
Frecuentemente	23	15.9%
Muy frecuentemente	14	9.7%
Total	145	100%

Fuente: Levantamiento de información a los estudiantes de bachillerato de la UEA,2022

Figura 14.- Histograma Inclusión en las aulas



Fuente: Levantamiento de información a los estudiantes de bachillerato de la UEA,2022

Con los datos obtenidos de la tabla 17, se puede constatar que el 38.6% de los encuestados manifiestan que nunca se han aplicado técnicas inclusivas dentro de las aulas de clases, lo que se vuelve preocupante debido a que los docentes no están realizando ningún esfuerzo por frenar la violencia y desigualdades para salvaguardar los derechos de los estudiantes mediante principios que se deben establecer por parte de la institución.

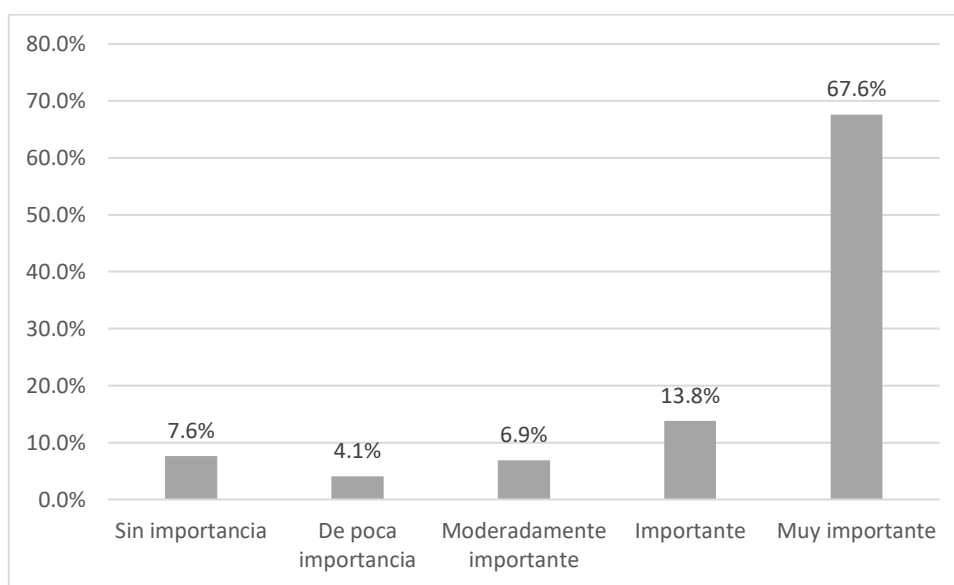
Pregunta 15.- ¿Es importante la educación inclusiva para mejorar el entorno educativo?

Tabla 17.- Importancia de la inclusión en la educación

	Frecuencia	Porcentaje
Sin importancia	11	7.6%
De poca importancia	6	4.1%
Moderadamente importante	10	6.9%
Importante	20	13.8%
Muy importante	98	67.6%
Total	145	100%

Fuente: Levantamiento de información a los estudiantes de bachillerato de la UEA,2022.

Figura 15.- Histograma Importancia de la inclusión en la educación



Fuente: Levantamiento de información a los estudiantes de bachillerato de la UEA,2022.

Con respecto a la tabla 18, el 67.6% de los estudiantes encuestados manifiestan que la educación inclusiva es importante para lograr el cambio, alcanzando la igualdad, el respeto y tolerancia entre todos los miembros de la comunidad estudiantil que beneficie en el proceso educativo que beneficie a los estudiantes que sufren mayor vulnerabilidad por parte de los actores que conforman la comunidad estudiantil.

4.1.2 Análisis e interpretación de los resultados de entrevista

Entrevista realizada a docentes de la Unidad Educativa Ancón, de la provincia de Santa Elena.

Pregunta 1: ¿Usted conoce si los estudiantes ya tienen conocimiento acerca de la discriminación de género e inclusión educativa?

De acuerdo con la información, los docentes manifiestan que no en su totalidad conocen sobre esos dos términos. Debido a que en sus clases no topan esos temas, pero si consideran que los padres deberían hablar sobre la discriminación de género en sus hogares y que los docentes impartan o aclaren dudas sobre inclusión educativa, para que los estudiantes se vayan familiarizando.

Pregunta 2: ¿Qué opina usted sobre la discriminación de género?

De acuerdo con la información obtenida por los docentes, ambos manifestaron que la discriminación de género es un problema que se encuentra dentro del ámbito educativo, que por lo general las mujeres son las más afectadas, debido a que ellas pueden llegar a sufrir mayor violencia, pero no dejando de lado a los varones quienes también pueden verse afectados. Además, mencionan que la discriminación puede ser ocasionada por otros factores como la discapacidad, etnia o situación socioeconómica.

Pregunta 3: Como docente de esta institución. ¿Por qué cree que se da este tipo de situaciones dentro del ámbito educativo?

Con la información impartida uno de los docentes encuestados manifestó que son prácticas que se van adquiriendo desde el hogar como un paradigma a seguir, que por lo general los niños adquieren como los van criando sus padres es decir si les enseñan hacer agresivos con las demás personas, mientras que la otra parte entrevistada menciona que son conductas que sufren de manera natural de una persona al querer sobre salir o sentirse superior que otra persona.

Pregunta 4: ¿Usted considera que la educación ha tenido un papel clave para superar los problemas derivados a la discriminación de género?

Dado de esta forma ambos manifestaron que sí, pues la educación cobra un rol fundamental desde primera instancia para educar a los niños desde la niñez debido a que la sociedad existen cambios contradictorios y que van variando. Siendo así, que la educación es importante para contribuir desde el principio de igualdad y equidad para todos los estudiantes por lo que debe ser priorizada mediante metas que logren la igualdad de recibir una educación de calidad.

Pregunta 5: ¿Usted cree que la discriminación de género y violencia solo exista entre estudiantes o existen otros actores que intervienen dentro de la institución?

Se considera que la mayor parte de discriminación y violencia es ocasionada por la comunidad estudiantil, pero no se descarta que los docentes u otros miembros también intervienen en estas prácticas de violencia ocasionando que las y los estudiantes afectados puedan tener problemas a largo plazo.

Pregunta 6: Durante sus años de docencia, ¿Usted ha evidenciado prácticas discriminatorias por género entre miembros que conforman la comunidad estudiantil? ¿Cuál ha sido postura ante esa situación?

Con la información que se recabo los docentes manifestaron que como son nuevos no han evidenciado dentro de la institución, pero creen que, si existe discriminación debido a que no siempre puede existir un entorno solidario entre los miembros, pero que, si llegaran apreciar este tipo de situaciones y en sus manos esta lograr el cambio lo realizaran de inmediato, para que los estudiantes no sigan siendo afectos de manera directa o indirectamente.

Pregunta 7: Para Usted ¿En qué consiste la inclusión educativa?

Las partes intervenidas mencionaron que la inclusión educativa debe considerarse como un aspecto clave para establecer el acceso, participación, cooperación y logros de los alumnos dando respuesta a las necesidades que tenga el estudiantado. Es decir, alcanzar la igualdad de oportunidad y la educación para todos sin recibir ningún tipo de vulnerabilidad.

Pregunta 8: ¿Considera que la institución está trabajando constantemente para promover la igualdad y equidad de género mediante la inclusión educativa?

Trabajar en la igualdad es un reto que deben asumir todos los miembros mediante la cooperación, pero que aún falta mucho que trabajar se espera llegar a ese objetivo donde no se den casos de desigualdades entre la comunidad estudiantil. Pero, se trabaja en lo que más se puede en prevenir la discriminación orientado a los estudiantes mediante talleres donde se les inculqué la tolerancia, pero aún falta mucho más por lograr.

Pregunta 9: ¿Considera que la formación del docente es importante para atender a las necesidades de los estudiantes en cuanto a la discriminación de género?

Como docentes manifestaron que no es fácil, formar profesionales que se involucren en la inclusión educativa, sin embargo, existen situaciones o experiencias que parten de una decisión para lograr un cambio que permitan que los estudiantes reciban el derecho a una educación de calidad para todos. Pero no solo ese debe ser el punto de partida para dar respuesta a la problemática sino más bien debe primar que como formadores de nuestros alumnos debemos inculcar esas prácticas de inclusión.

Pregunta 10: ¿Cuáles son las acciones que Usted sugiere para que exista la igualdad de género y se aplique la inclusión educativa?

Entre las acciones se manifestaron las siguientes:

- ✚ Promover un entorno saludable dentro de las aulas de clase.
- ✚ Inculcar y promover la confianza en cada estudiante.
- ✚ Lograr una cultura de igualdad en la educación.
- ✚ Empoderar a las niñas
- ✚ Enseñarles a las niñas lo valiosas dentro de cualquier ámbito.

5. DISCUSIÓN

Los resultados encontrados en el desarrollo de este estudio en cuanto a inclusión educativa. Para la reducción, de la discriminación de género en los estudiantes de bachillerato muestran que en general los estudiantes llegan a sufrir discriminación dentro del contexto educativo, lo que ocasiona una apreciación negativa debido a que su proceso de desarrollo educativo es afectado en las dimensiones de la convivencia y el entorno inclusivo de los estudiantes. Estos resultados por una parte coinciden con la literatura Salazar et al. (2019), la cual señala que la discriminación es un problema que afecta a diferentes grupos sociales.

Diversos estudios han señalado que el fenómeno de la discriminación se encuentra en el contexto educativo Medina et al. (2015), y por lo general afecta la convivencia escolar y la integridad de las mujeres dentro ámbito escolar Serrano et al. (2019), lo que significa que este contexto tiene que asumir la dura realidad de enfrentar este problema social. No sin antes mencionar que las concepciones de género es la causa por la que la convivencia escolar y el trato equitativo e igualitario es afectado Villegas (2018).

Por otra parte, la discriminación se centra en las mujeres creando desigualdades debido a que son más propensas a sufrir violencia y vulneración en cualquier ámbito Durán y Mendoza (2022), lo que corresponde a que existen prejuicios tanto sociales y culturales que impiden el desarrollo y la plena participación de las mujeres de manera igualitaria y equitativa en áreas en donde los hombres pueden también pueden participar.

Desde el enfoque planteado por Vizúete y Ramón (2021) el contexto educativo es considerado como el espacio apropiado para desarrollar un entorno inclusivo que permita eliminar las barreras de exclusión, por lo que se puede entener la educación es considerada como la clave principal para fomentar el principio de igualdad y no discriminación. Pero otro pensamiento de Flores et al. (2016) es que aparte del campo educativo el entorno familiar es otra de las instancias que permite socializar valores y principios para trabajar en las expectativas de género.

Un pensamiento de Berzosa et al. (2018) indica que tanto la educación como sus miembros quienes la conforman juegan un rol fundamental. Debido a que en este entorno los docentes deben incluir valores al estudiantado para que traten en las mismas condiciones a sus compañeros, debido a que trabajar para buscar la igualdad y equidad es

indispensable, partiendo desde la postura de los docentes que busquen el beneficio de condiciones para el estudiantado. Donde debe primar la buena relacion entre docente.estudiante, para velar por la salud e integridad.

Cabrera et al. (2021) dentro de su estudio realizado menciona que los docentes son quienes toman la iniciativa de generar desigualdades dentro de las aulas de clases, lo que no es correcto debido a que la formacion del docente debe ser plenamente ética para saber educar y ser un guia representativo para sus estudiantes en su vida personal y profesional.

Empezar a trabajar desde la perspectiva de género es un reto que se debe asumir, basandose en mejorar la convivencia, dar la igualdad de oportunidades a hombres y mujeres y establecer el respeto para inclucrar una educacion inclusiva como menciona Martinez (2020) dando respustas a las necesidades que permita lograr reducir la exclusion dentro del sistema educativo.

Por lo tanto los estudiantes al considerarse un grupo vulnerable en el contexto educativo es indudablemente que no enfrenten retos a lo largo de su vida academica, por lo que la discriminacion y violecnia se han consideraod como patrones que siguen por parte de la sociedad y familiares, lo que genera que este problema siga afectando en los contextos sociales donde las mujeres tomam poco posicionamiento en la sociedad.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

Con lo expuesto en el desarrollo de la investigación permite concluir que la discriminación se encuentra dentro del contexto educativo y por lo general afecta tanto a hombres y mujeres dentro de la institución, debido a que durante proceso académico han recibido violencia física, verbal y sexual. Por lo que en su mayoría afecta la convivencia y el entorno en el que los jóvenes se desarrolla.

Lograr la igualdad de género es importante es uno de los grandes retos que afrontan los sistemas educativos, los mismo que quieren lograr que se respeten sus derechos y tener oportunidades. Por lo que, mediante estas acciones se pretende crear una sociedad más justa y pacífica en cuanto a la perspectiva de género que muchas veces genera desigualdades en el contexto social, laboral, educativo y familiar.

Hablar de la inclusión en el contexto educativo es indispensable para dar respuesta a las necesidades del alumnado, por lo que inculcar una educación inclusiva permite que toda la comunidad estudiantil participe sin recibir ningún tipo de discriminación y exclusión. Lo que permita que se cree un entorno más inclusivo para mejorar las condiciones de los estudiantes y se sientan aceptados en su totalidad.

La educación inclusiva implica procesos para aumentar la participación del alumnado y la reducción de su exclusión en la cultura, en los currículos y en la vida de la escuela, lo que implica reestructurar la cultura, las políticas y las prácticas de los centros educativos para que puedan atender a la diversidad del alumnado.

6.2 Recomendaciones

- ✚ Promover el respeto ante las conductas y expresiones de violencia destinadas a los estudiantes.
- ✚ Que las autoridades de la institución realicen capacitaciones, programas y talleres sobre igualdad y género destinado a los miembros que conforman la comunidad estudiantil.
- ✚ Realicen seguimientos y planes de contingencia que permitan prevenir la violencia dentro del ámbito educativa.
- ✚ Diseñar una guía para fomentar la inclusión en la gestión educativa para de hombres y mujeres que permita desarrollo personal y profesional

Referencias

- Alfocea Frutos, J., & Ponce Alcaraz, F. (2019). Perspectiva criminológica sobre la violencia de género. *Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas*, 18. Obtenido de <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/69705/1/LRH%2043.8.pdf>
- Araya Umaña, S. (2004). HACIA UNA EDUCACIÓN NO SEXISTA. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 14. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/447/44740217.pdf>
- Arizabaleta Dominguez, S. L., & Ochoa Cubillos, A. F. (06 de diciembre de 2016). Hacia una educación superior inclusiva en Colombia. *Scielo*, 41-56. Obtenido de http://www.scielo.org/co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-24942016000200005&lng=en&tlng=es.
- Arteaga, Y., Begnini, L., Cabezas, M., & Salcedo, A. (2022). Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social Corporativa. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 14. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i3>
- Ayala Carrillo, M. d. (2015). VIOLENCIA ESCOLAR: UN PROBLEMA COMPLEJO. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 17. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf>
- Berzosa, I., Arroyo, M., & Pinedo, R. (2018). GÉNERO Y EDUCACIÓN: DETECCIÓN DE SITUACIONES DE DESIGUALDAD DE GÉNERO EN CONTEXTOS EDUCATIVOS. 17. doi:<https://doi.org/10.18172/con.3306>
- Brito, S., Bualto, L., & Reyes, L. (2019). Inclusión Social/Educativa, en Clave de Educación. *Revista Latinoamericana de Educacion inclusiva*, 16. Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/rlei/v13n2/0718-7378-rlei-13-02-157.pdf>
- Bustamante, I., & Taboada, H. (2022). Convivencia escolar: una revisión bibliográfica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 14. Obtenido de <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1579/2201>
- Cabrera, P., Guanuchi, E., Merchán, K., & Yunga, B. (2021). Discriminación y estereotipos dentro de la educación. 5. Obtenido de <https://revistas.unae.edu.ec/index.php/illari/article/view/634/549>
- CAF. (2018). *Brechas de género en América Latina. Un estado de situación*. Obtenido de <https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1401/Brechas%20de%20genero%20en%20America%20Latina.%20Un%20estado%20de%20situacion.pdf>
- Castillo Sánchez, M., & Gamboa Araya, R. (2013). LA VINCULACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y GÉNERO. *Actualidades Investigativas en Educación*, 17. Obtenido de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v13n1/a15v13n1.pdf>

- Contreras Espinoza , S., & Novoa Muñoz , F. (2018). Ventajas del alfa ordinal respecto al alfa de Cronbach ilustradas con la encuesta AUDIT-OMS. *Revista Panamericana Salud Publica*. doi:<https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.65>
- Contreras Hernández , P., & Trujillo Cristoffanini, M. (2014). COEDUCACIÓN PARA LA EQUIDAD: A PROPÓSITO DEL CORPUS CURRICULAR DE LA EDUCACION CHILENA. ANÁLISIS DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO. 21. Obtenido de <https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/7761/1042-4821-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- CRE . (2008). Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Díaz de Greñu Domingo, S., & Anguita Martínez , R. (2015). Estereotipos del profesorado en torno al género y a la orientación sexual. *REVISTA ELECTRÓNICA INTERUNIVERSITARIA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO*, 14. doi:<http://dx.doi.org/10.6018/reifop.20.1.228961>
- Dosal Ulloa, R., Mejía Ciro, M., & Capdevila Ortis , L. (2017). Deporte y equidad de género. *Revista de economía y literatura*, 13. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/eunam/v14n40/1665-952X-eunam-14-40-00121.pdf>
- Duarte Cruz , J., & García Horta , J. B. (2016). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *Revista CS, no. 18,* 52. doi:<http://dx.doi.org/10.18046/recs.i18.1960>
- Dueñas , L. (2010). Educación inclusiva. 9. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11162/80188>
- Duque, E., & Teixido , J. (2016). Bullying y Género. Prevención desde la Organización Escolar. *Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 30. Obtenido de <Dialnet-BullyingYGenero-5559877.pdf>
- Durán, R., & Mendoza , S. (2022). Violencia de género desde la mirada de las niñas indígenas de Acaxochitlán. 15. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rgdo/v20n1/2256-3202-rgdo-20-01-9.pdf>
- Dussan, C. P. (2018). *DERECHO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA*. BOGOTA, COLOMBIA. Obtenido de <http://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/1574/DERECHO%20A%20LA%20EDUCACION%20INCLUSIVA.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Fernando González Luna, Dolores Gutiérrez Rico. (2015). *Más allá de la inclusión educativa: Elementos para su desarrollo en una institución de educación superior*. (Vol. Primera edición). (I. U. Español, Ed.) México, México: Instituto Universitario Anglo Español.

- Flores , A., Espejel , A., & Martell , L. (2016). DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO EN EL AULA UNIVERSITARIA Y SUS CONTORNOS. *Red de Revistas Científicas de América Latina , el Caribe España y Portugal*, Vol 12 (1), 20. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46146696004.pdf>
- Fuentes , A., Romero , M., López , J., & Rodríguez , A. (2018). *Resolviendo incógnitas en torno a la igualdad de género: la importancia de educar desde la infancia*. Obtenido de <https://www.educaweb.com/noticia/2018/06/26/igualdad-genero-importancia-educar-infancia-18508/>
- Gallegos Argüello , M. d. (2012). LA IDENTIDAD DE GÉNERO: MASCULINO VERSUS FEMENINO. 14. Obtenido de <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/34671/Pages%20from%20LIBRO%20ACTAS%20I%20CONGRESO%20COMUNICACI%3%93N%20Y%20G%3%89NERO-4.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- GAUCHÉ MARCHETTI*, X., & LOVERA PARMO, D. (2022). DERECHO A LA IDENTIDAD DE GÉNERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. *Lus et Praxis*, 19. Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/iusetp/v28n1/0718-0012-iusetp-28-01-122.pdf>
- Glocer, L. (2022). El consentimiento como construcción subjetiva y colectiva. *Revista Internacional de Psicoanálisis*, 14. Obtenido de <http://aperturas.org/imagenes/archivos/ap2022%7Dn069a9.pdf>
- Guamán Gómez , V. J., Serrano Polo , O., & Sánchez Barreto , X. d. (2020). LA DISCRIMINACIÓN EN LOS SALONES DE CLASE. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(1), 5. Obtenido de <http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/249/290>
- Gutiérrez Méndez, D., & Pérez Archundia, E. (2015). *Red nde Revistas Científicas de América Latina. el Caribe, España y Portugal*, 20. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46139401004.pdf>
- Herdoíza, M. (2015). *Construyendo Igualdad en la Educación Superior*. Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - SENESCYT, Senescyt/Unesco, Quito.
- Hernández-Sampieri. R & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (Vol. Sexta). México D.F., México: MCGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDIOTRES, S.A. DE C.V. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Herrera Seda, C., Pérez Salas, C., & Echeita, G. (2016). Teorías Implícitas y Prácticas de Enseñanza que Promueven la Inclusión Educativa en la Universidad. *Instrumentos y Antecedentes para la Reflexión y Discusión*. 9(5), 49-64. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062016000500006>
- Higuera , F., Torres, C., Molina, M., Camargo , M., & Rodríguez, A. (2016). La importancia de la Igualdad en la Institucion de Educacion superior. 210.

Obtenido de <https://www.itson.mx/publicaciones/Documents/ciencias-economico/equidaddegeneroinvestigaciones.pdf>

- Hong, D. (2022). La ilustración editorial infantil como instrumento para informar acerca de los juguetes que fomentan los estereotipos de género y su influencia en la discriminación de género. 5. doi:<https://doi.org/10.20511/zoo.2018.v7n10.1635>
- Hynes, E., Locher, M., & Donnet, L. (2020). AVANZANDO EN EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN. *Revista Cuestiones de Género*, 6. Obtenido de https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/138792/CONICET_Digital_Nro.241cdce4-462d-4cb6-81e4-db8317982b60_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Incheon. (2016). *Educación 2030. Declaración de Incheon y Marco de Acción. Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. República de Corea: UNESCO.
- INEC. (2019). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU)*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Boletin_Tecnico_ENVIGMU.pdf
- Janet Camilo. (2020). *Plan Nacional de igualdad y equidad de género*. República Dominicana: PLANEG III.
- López Cortés, N. (2021). De mujeres y hombres: el androcentrismo en lo ambiguo. 18. Obtenido de <https://revistas.uca.es/index.php/pragma/article/view/6623/8260>
- Martinez Lirola , M. (2020). Hacia una educación inclusiva: formación del profesorado de primaria enmarcada en los ODS que potencian la igualdad de género. *Revista Iberoamericana de Educación*, 82(2), 27. doi:<https://doi.org/10.35362/rie8223596>
- Medina Mejía , V., Coronilla Contreras, U., & Bustos Farías , E. (2015). La discriminación dentro del salón de clases. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 13. Obtenido de <http://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/134/592>
- Moreno , K., Soto , R., González , M., & Velenzuela, E. (2017). Rompiendo los estereotipos :Una experiencia educativa con enfoque de género en una escuela básica. *REVISTA DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIAS EN EDUCACION*, 10. Obtenido de [file:///C:/Users/joselyn/OneDrive/Escritorio/OCTAVO%20SEMESTRE/TIC/Estado%20del%20arte/document%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/joselyn/OneDrive/Escritorio/OCTAVO%20SEMESTRE/TIC/Estado%20del%20arte/document%20(1).pdf)
- Mujica Jahnsón, F., & Orellana Arduiz, N. (2021). Educar el respeto a la dignidad humana: Un valor fundamental para promover los derechos humanos. *Revista de Educación de Puerto Rico*, 13. Obtenido de <https://revistas.upr.edu/index.php/educacion/article/view/17131/16116>

- Muñoz Loayza, B. A. (2018). *Ventajas y desventajas del muestreo probabilístico y no probabilístico en investigaciones científicas*. Machala: Repositorio digital Utmach. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12838/1/ECUACE-2018-CA-DE00859.pdf>
- ONU Mujeres. (2015). *La igualdad de género. ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres*.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. (2017). *Igualdad de género a través de la escuela: proporcionar un entorno de aprendizaje seguro e inclusivo*. Obtenido de <https://gem-report-2017.unesco.org/es/chapter/igualdad-de-genero-a-traves-de-la-escuela-proporcionar-un-entorno-de-aprendizaje-seguro-e-inclusivo/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura . (2021). *Acoso y violencia escolar*. Obtenido de <https://es.unesco.org/themes/acoso-violencia-escolar>
- Quispe , W. (2016). La equidad de género en la educación ecuatoriana.
- Resa, A. (2021). La formación en igualdad de género en los grados de Educación Primaria. *Electronica Interuniversitaria de Formación del Profesorado* , 15. doi:<https://doi.org/10.6018/reifop.390951>
- Rivero Pino R. (2021). *Desarrollo de capacidades de intervención profesional comunitaria, familiar y de género para la inclusión educativa*. Santa Elena.
- Rivero Pino, Ramón. (2021). *Instrumento para validación por especialistas de técnicas para la investigación "Desarrollo de Capacidades de Intervención Profesional Comunitaria, Familiar y de Género para la Inclusión Educativa Universitaria*. Universidad Estatal Península de Santa Elena, Santa Elena.
- Rodríguez Pérez, B., Chávez Carapia, J., & Méndez Cano, J. (2022). Género y Violencias Una mirada desde el Trabajo Social. 259. Obtenido de <https://www.acanits.org/assets/img/libros/Genero%20y%20violencia.pdf#page=73>
- Ruiz , R., Garcia , J., & Pérez , M. (2014). CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN EL BACHILLERATO. 25. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46132134004.pdf>
- Ruiz Ramírez , R., & Ayala Carillo, M. (2016). VIOLENCIA DE GÉNERO EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 13. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46146696002.pdf>
- Salazar Silva , M. d., Sánchez Velázquez, M., & Jiménez Robles , A. (2019). DISCRIMINACIÓN EN EL AULA DE UNA ESCUELA PRIMARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. 36. Obtenido de <http://bgtq.ajusco.upn.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/1191/1/Discriminacion%20en%20el%20aula.pdf>

- Salcedo Rentería , V. M., Correa de la Rosa, G., & Salcedo Muñoz , V. (2020). Incidencia del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 en Instituciones de Educación Superior: percepción de estudiantes de la Universidad Técnica de Machala. *Revista Angolana de Ciencias*, 21. Obtenido de <http://publicacoes.scientia.co.ao/ojs2/index.php/rac/article/view/246/404>
- Saldívar Garduño, A., Díaz Loving , R., Reyes RUIZ , N., Reyes Ruiz , N., Armenta Hurtante , C., López Rosales , F., . . . Dominguez Guedea , M. (2015). Roles de Género y Diversidad: Validación de una Escala en Varios Contextos Culturales. *Scielo*, 24. doi:<https://www.scielo.org.mx/pdf/aip/v5n3/2007-4719-aip-5-03-2124.pdf>
- SENESCYT. (2015). *Construyendo Igualdad en la Educación Superior*. Quito: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Sequeros , I. (2022). Coeducación: un análisis de la formación y aplicación en las aulas. 86. Obtenido de https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/63961/TFG_IreneSequerosMayor.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Serrano, K., Villavicencio, L., Mejía , M., & Peñafiel , D. (2019). Discriminación y violencia de género en estudiantes politécnicos en Chimborazo - Ecuador. *Ciencia Digital* . doi:<https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v3i2.6.521>
- Solís Sabanero, A. (2016). La perspectiva de género en la educación. *Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación*, 97-107.
- Torres-Ortiz, J.A. & Duarte, J.E. (Junio de 2016). Los procesos pedagógicos administrativos y los aspectos socio-culturales de. *Investigación, Desarrollo, Innovación*, 6, 179-190. doi:<http://dx.doi.org/10.19053/20278306.4606>
- Trejo , M., Llaven , G., & Pérez, h. (2015). EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN. *REVISTA CIENTÍFICO PEDAGÓGICA*, 14. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4780/478047208004.pdf>
- Trujillo María. (2019). Diversidad sexual y salud mental. La discriminación por orientación sexual como generadora de malestar emocional. *Revista de Jornadas de investigación en Humanidades*, 20. Obtenido de <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/5928>
- Unesco. (2020). *América Latina y el Caribe: Inclusión y educación: todos y todas sin excepción*. París: Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020.
- Universidad Internacional de la Rioja. (2020). Metodologías inclusivas para aplicar en el aula. Obtenido de <https://www.unir.net/educacion/revista/metodologias-inclusivas/#:~:text=Las%20metodolog%C3%ADas%20inclusivas%20son%20estrategias,en%20un%20lugar%2C%20con%20orientaciones>
- Valls, R. (2015). El concepto de dignidad humana. *Revista de Bioética y Derecho*, 9. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/783/78343122029.pdf>

- Villegas , V. (2018). CONCPCIONES DE GÉNERO Y CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS Y LAS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA CMDT.CÉSA ENDARA PEÑEHERRERA. *RETOS DE LA CIENCIA*, 16. Obtenido de <https://retosdelacienciaec.com/Revistas/index.php/retos/article/view/224/127>
- Vizuite, X., & Ramón , A. (2021). Perspectiva de género en Educación Básica Superior y Bachillerato. *Alteridad Revista DE EDUCACIÓN*, 12. Obtenido de <https://doi.org/10.17163/alt.v16n1.2021.10>
- Vizuite, X., & Ramón , A. (2021). Perspectiva de género en Educación Básica Superior y Bachillerato. *Alteridad Revista DE EDUCACIÓN*, 12. Obtenido de <file:///C:/Users/joselyn/Downloads/4328-Texto%20del%20art%C3%ADculo-30588-2-10-20201230.pdf>
- Zambrano Christian , López , C., & Muñoz , D. (2021). ROLES DE GÉNERO Y DIVERSIDAD, VALIDACIÓN DE UNA ESCALA EN DOCENTES UNIVERSITARIOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO. 19. Obtenido de <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1639/1549>
- Zambrano Christian , López , C., & Muñoz , D. (2021). ROLES DE GÉNERO Y DIVERSIDAD, VALIDACIÓN DE UNA ESCALA EN DOCENTES UNIVERSITARIOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO. 19. Obtenido de file:///C:/Users/joselyn/Downloads/REVISTA+BOLETIN++REDIPE+11-1+ENERO_compressed-234-252.pdf
- Zubiet, E., Beramend, M., & Sosa, F. (2011). Sexismo ambivalente, estereotipos y valores en el ámbito militar. *Revista de Psicología*, 29. Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v29n1/a04v29n1.pdf>

San José de Ancón, 18 de Julio del 2022

Para: Lic. Rita Cruz Ramírez, MSc.

Rectora de la Unidad Educativa Ancón.

De: Joselyn Ariana Villón Ramírez

Estudiante de la Carrera Gestión Social y Desarrollo-UPSE.

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente hago la entrega del cronograma para la aplicación de la encuesta utilizada como técnica de levantamiento de información para el trabajo de titulación. La misma, que está destinada para los estudiantes de 1º, 2º y 3º de bachillerato general unificado de tres especialidades como es Contabilidad, Informática y Ciencias. De tal manera, para la obtención de la muestra se procedió a realizar un muestreo estratificado; el mismo que permitirá conocer a cuantos estudiantes se les aplicará la encuesta por paralelo.

MUESTREO ESTRATIFICADO

	EXTRACTO			
	Contabilidad	Informática	Ciencias	Total, Estudiantes
NL	48	117	67	232
n Mas				
Afijación proporción	30	73	42	145

Como se puede evidenciar en tabla obtenida en el muestreo estratificado se procederá a encuestar a 145 estudiantes de niveles donde 30 estudiantes serán de Contabilidad, 73 de Informática y 42 de Ciencias. La aplicación de la entrevista está destinada para el día, Lunes 18 donde se trabajará con primero y tercer año y el Martes 19 con segundo año a partir de la 13:10 pm.

Agradezco la atención brindada y esperando que mi solicitud sea aceptada me despido deseándole éxitos en su labor.

Atentamente. –

Joselyn Ariana Villón Ramírez

ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES

INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO EN LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA ANCÓN, 2022.

Estimados estudiantes:

El propósito de esta encuesta es recopilar información sobre un problema social que se encuentra presente dentro del contexto educativo, como es la discriminación de género que restringe el proceso de inclusión educativa. Por tal motivo, se necesita de su participación para responder de manera honesta cada una de las preguntas planteadas. De modo que, los resultados obtenidos permitan recabar información confiable y útil para el desarrollo de la investigación.

Indicaciones:

A continuación, se presenta la encuesta con preguntas cerradas. Lea cuidadosamente cada una de las preguntas y marque con una (X) su respuesta desde su punto de vista.

(Por favor, marque una sola casilla en cada pregunta)

DATOS PERSONALES.

Edad: 13 a 15___ 15 a 17___ 17 a 19___

Género: Masculino___ Femenino___ Otro___

Autoidentificación: Indígena___ Afroecuatoriano___ Mestizo___ Blanco___ Otros___

En caso de tener algún tipo de discapacidad, seleccione el correspondiente:

Auditivo___ Física___ Visual___ Cognitivo___ Intelectual___ Psicológico___

Sensorial___ Lingüístico___ Ninguna

CUESTIONARIO:

1.- ¿Conoces qué es la discriminación de género?

Nada	Poco	Muy poco	Suficiente	Mucho
------	------	----------	------------	-------

2.- ¿Consideras que la discriminación de género es un problema social que vulnera la dignidad de los estudiantes?

Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Muy frecuentemente
-------	-----------	----------------	----------------	--------------------

3.- ¿Las principales desigualdades dentro del ámbito educativo son originadas por el género?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
--------------------------	---------------	---------------------------------	------------	-----------------------

4.- ¿Con que frecuencia la discriminación afecta la convivencia de los estudiantes que integran la comunidad estudiantil?

Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Muy frecuentemente
-------	-----------	----------------	----------------	--------------------

5.- ¿Piensas que es importante que los estudiantes tengan una buena relación con los docentes?

No es importante	Poco importante	Algo importante	Importante	Muy importante
------------------	-----------------	-----------------	------------	----------------

6.- Usted en algún momento se ha considerado víctima de discriminación y violencia por género?

Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Muy frecuentemente
-------	-----------	----------------	----------------	--------------------

7.- ¿Cuál es el tipo de violencia que usted en algún momento ha recibido?

Ninguna	Física	Verbal	Psicológica	Sexual
---------	--------	--------	-------------	--------

8.- ¿Por parte de qué miembro que conforma la comunidad educativa ha recibido violencia?

Ninguna	Estudiante	Docente	Personal Administrativo	Personal de servicio
---------	------------	---------	-------------------------	----------------------

9.- Es importante la igualdad y equidad entre hombres y mujeres?

No es importante	Poco importante	Algo importante	Importante	Muy importante
------------------	-----------------	-----------------	------------	----------------

10.- ¿Conoces qué es la inclusiva educación?

Nada	Poco	Muy poco	Suficiente	Mucho
------	------	----------	------------	-------

11.- Desde tu punto de vista, ¿La educación inclusiva cobra relevancia para eliminar las barreras de discriminación y desigualdades en la educación?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
--------------------------	---------------	---------------------------------	------------	-----------------------

12.- La aplicación de técnicas inclusivas que fomenten la igualdad de género son relevantes en la educación?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
--------------------------	---------------	---------------------------------	------------	-----------------------

13.- ¿La inclusión educativa mejoraría la convivencia escolar para toda la comunidad estudiantil?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
--------------------------	---------------	---------------------------------	------------	-----------------------

14.- ¿Los docentes trabajan mediante técnicas que permitan la inclusión dentro de las aulas de clase?

Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Muy frecuentemente
-------	-----------	----------------	----------------	--------------------

15.- ¿Es importante la educación inclusiva para mejorar el entorno educativo?

No es importante	Poco importante	Algo importante	Importante	Muy importante
------------------	-----------------	-----------------	------------	----------------

**ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DIRIGIDA A TRES DOCENTES
DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ANCÓN”**

**LA INCLUSIÓN EDUCATIVA FACTOR CLAVE PARA LA DISCRIMINACIÓN
DE GÉNERO EN LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD
EDUCATIVA ANCÓN, 2022.**

Fecha de la entrevista:	
--------------------------------	--

Cargo y función	
------------------------	--

Lugar de la entrevista:	
--------------------------------	--

Objetivo: Conocer las iniciativas impulsadas por la Unidad Educativa y la participación del docente en el tema de discriminación de género e inclusión educativa.

Preguntas:

1. ¿Usted conoce si los estudiantes ya tienen conocimiento acerca de la discriminación de género e inclusión educativa?
2. ¿Qué opina usted sobre la discriminación de género?
3. Como docente de esta institución. ¿Por qué cree que se da este tipo de situaciones dentro del ámbito educativo?
4. ¿Usted considera que la educación ha tenido un papel clave para superar los problemas derivados a la discriminación de género?
5. ¿Usted cree que la discriminación de género y violencia solo exista entre estudiantes o existen otros actores que intervienen dentro de la institución?
6. Durante sus años de docencia, ¿Usted ha evidenciado prácticas discriminatorias por género entre miembros que conforman la comunidad estudiantil? ¿Cuál ha sido postura ante esa situación?
7. Para Usted ¿En qué consiste la inclusión educativa?
8. ¿Considera que la institución está trabajando constantemente para promover la igualdad y equidad de género mediante la inclusión educativa?
9. ¿Considera que la formación del docente es importante para atender a las necesidades de los estudiantes en cuanto a la discriminación de género?
10. ¿Cuáles son las acciones que Usted sugiere para que exista la igualdad de género y se aplique la inclusión educativa?